



SERIE HUMANIDAD Y BIOSFERA

Sociedad civil y OGM :

¿qué estrategias internacionales ?

CUADERNOS DE PROPUESTAS POR EL SIGLO XXI - EDICIONES CHARLES LEOPOLD MAYER

Los cuadernos de propuestas para el siglo XXI

Los Cuadernos de propuestas conforman una colección de pequeños libros que, dentro de cada uno de los ámbitos determinantes para nuestro futuro, reagrupan las propuestas que han parecido ser las más pertinentes para poner en marcha en nuestras sociedades las rupturas y evoluciones necesarias para la construcción de un siglo XXI más justo y sustentable. Su objetivo es estimular un debate sobre estas cuestiones, tanto a nivel local como a nivel mundial.

En sí mismas, las grandes mutaciones que agrupamos bajo el término de “mundialización” pueden representar tanto oportunidades de progreso como riesgos de que se acentúen las desigualdades sociales y los desequilibrios ecológicos. Lo esencial es no dejar que los grandes actores políticos y económicos las lleven adelante solos, porque al ser prisioneros de sus propias lógicas cortoplacistas nos llevarán ciertamente a una crisis mundial permanente, puesta de manifiesto desde los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos.

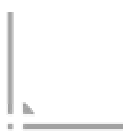
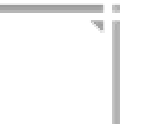
Es por eso que la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario [ver anexo], en el transcurso de los años 2000 y 2001, lanzó la idea de un proceso de recolección e identificación de propuestas surgidas de diferentes movimientos y organizaciones, de distintos actores de la sociedad y de diversas regiones del mundo. Ese trabajo se llevó adelante a través de foros electrónicos e incluyó una serie de talleres o encuentros a nivel internacional que culminaron con la presentación de unos sesenta textos de propuestas con ocasión de la Asamblea Mundial de Ciudadanos realizada en Lille (Francia) en diciembre de 2001.

Dichos textos, eventualmente completados y actualizados, son los que ahora se publican a través de una red de editores asociativos e institucionales en 6 idiomas (inglés, español, portugués, francés, árabe y chino) y en 7 países (Perú, Brasil, Zimbabwe, Francia, Líbano, India y China). Los editores trabajan juntos para adaptarlos a los distintos contextos culturales y geopolíticos, con el objeto de que los Cuadernos de propuestas susciten un debate lo más amplio posible en cada una de estas regiones del mundo y lleguen al público al cual han sido destinados (periodistas, tomadores de decisiones, jóvenes, movimientos sociales, etc.).

Presentación del cuaderno « Sociedad civil y OGM : ¿qué estrategias internacionales ? »

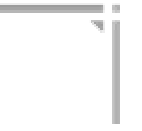
Considerando que algunos defienden que esta revolución biotecnológica permitirá salvar a la humanidad de la desnutrición y de enfermedades mientras protegera el planeta de las deterioraciones medioambientales; según los objetores, los OGM exponen el planeta y la humanidad al contrario a riesgos de comida desenfrenada, la pérdida de la autonomía de los campesinos, la pérdida de la biodiversidad... Este documento propone una síntesis de las condiciones presentes del debate. Enfrentando esta estaca mundial de término largo, expone un cierto número de proposiciones de la sociedad civil, analiza las condiciones de su aplicación y las estrategias para llegar allí.

Versión japonesa : <http://www2.odn.ne.jp/~cdu37690/>



Sociedad civil y OGM : ¿qué estrategias internacionales ?

Cuaderno coordinado por Frédéric Prat, GEYSER



Sumario

1/ DESAFÍOS CONTRADICTORIOS PARA ACTORES DIVERSOS	9
2/ ¿HACIA DONDE IR ? : IUN MUNDO SIN OMG AGRÍCOLAS !	10
3/ ESTRATEGIA.....	12
3.1. LA URGENCIA DE UNA MORATORIA INTERNACIONAL.....	13
3.2. REFORZAR LAS LEGISLACIONES NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES	15
3.2.1. El Protocolo de Bioseguridad de Cartagena.....	15
3.2.2. Hacer pasar el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena en las legislaciones regionales y nacionales	16
3.3. ¿CÓMO OBTENER ESTOS CAMBIOS ? INFORMANDO, Y LUEGO PRESIONANDO	18
3.3.1. Informar	18
3.3.2. Alianzas amplias	19
3.3.3. Las acciones de presión	23
EN CONCLUSIÓN: ¿CÓMO SEGUIR CON ESTE CUADERNO DE PROPUESTAS ?	25
ANEXO 1 : ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (OMG): DEFINICIÓN E HISTORIA	26
¿QUÉ SON LOS OMG?.....	26
ANEXO 2 : LAS NUMEROSAS APLICACIONES DE LA TRANSGÉNESIS	29
ANEXO 3 : LOS RIESGOS ASOCIADOS A LOS OMG AGRÍCOLAS.....	32
1. Contaminación genética.....	32
2. Insectos resistentes	32
3. El uso de herbicidas: en aumento.....	33
4. ¡Los OMG no alimentarán el mundo!	33
5. Queda el argumento de los <u>beneficios para la salud</u>	33
ANEXO 4: ALGUNAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS SOBRE LOS OMG (ETIQUETADO, MORATORIAS...):	35
SITUACIÓN MUNDIAL EN 2001	35
INTERNACIONAL	35
AFRICA	36
AMERICA.....	36
ASIA	37
EUROPA	38
OCEANIA	40
ANEXO 5: POSICIONES DE LOS DIFERENTES ACTORES	41
Posiciones de algunos políticos sobre los OMG	41
Posiciones de las empresas de la agroindustria y de los productores de semillas	44
Posición de los agricultores.....	45
Posición de los consumidores	48
Posición de algunas ONG	50
Posición de algunos científicos.....	51

ANEXO 6: ALGUNOS EJEMPLOS DE ACCIONES	53
1. Acción: municipios sin OMG.....	53
2. Acciones en los supermercados	54
3. La lista negra de Greenpeace	54
4. La difusión de la información: ejemplo del origen de Inf'OGM	55
5. Numerosas destrucciones de parcelas de pruebas.....	56
ANNEXE 7 : LOI FÉDÉRALE SUISSE SUR L'APPLICATION DU GÉNIE GÉNÉTIQUE AU DOMAINE NON HUMAIN (LOI SUR LE GÉNIE GÉNÉTIQUE, LGG)	57
PROPOSITION DE LA COMMISSION	58
ANEXO 8: LA AYUDA ALIMENTICIA, MASIVAMENTE TRANSGÉNICA.....	61
ANEXO 9 : DECLARACIÓN FINAL DEL TALLER SOBRE “LA PRIVATIZACIÓN DE LA VIDA Y LOS OGM” DEL FORO MUNDIAL SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA HABANA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2001	63
BIBLIOGRAFÍA:	65
LA ALIANZA PARA UN MUNDO RESPONSABLE, PLURAL Y SOLIDARIO.....	67
LOS CUADERNOS DE PROPUESTAS EN INTERNET	69
LOS EDITORES QUE COLABORAN.....	71

1/ Desafíos contradictorios para actores diversos

La llegada de las primeras plantas genéticamente modificadas al mercado¹ (en 1996) ha provocado reacciones fuertes y contradictorias, de parte de todos los que se sienten implicados con este tema. Y son numerosos: consumidores (nosotros todos), campesinos, científicos, médicos, ecologistas, políticos, firmas semilleras, gran distribución del campo agro-alimenticio, religiosos, ONG humanitarias ... y esto, a todos los niveles: locales, nacionales, regionales e internacional.

¿Salvar a la humanidad o destruir el planeta ?

Según los que están a favor de los OMG, esta revolución biotecnológica permitirá salvar a la humanidad de la malnutrición y de algunas enfermedades, así como proteger al planeta de la degradación del medio ambiente. Según los opositores, los OMG exponen al contrario el planeta y a la humanidad a los peores peligros: riesgos alimenticios incontrolados (sobre todo alergias, resistencia a los antibióticos...), esterilización de las semillas, pérdida de la autonomía de los campesinos, pérdida de la biodiversidad... y al final, generalización inevitable e irreversible de los cultivos OMG, seguramente en detrimento de otros sistemas de producción más duraderos, como principalmente la agricultura ecológica.

Este cuaderno de propuestas intenta sintetizar los términos de estos debates, explicar la polémica; pero sobre todo expone algunas de las propuestas de la sociedad civil sobre OMG, analiza las condiciones de su aplicación para que sean viables, y propone estrategias para lograrlas.

¹ Para la definición y una breve historia de los OMG, ver el anexo 1.

2/ ¿Hacia donde ir?: un mundo sin OMG agrícolas!

El mundo en el cual soñamos, y sobre todo el mundo agrícola, es un mundo lo más armónico posible con los grandes equilibrios naturales. Este sueño se justifica no por la nostalgia de una Naturaleza idealizada, sino por la certeza de que la armonía máxima con la naturaleza condiciona la sostenibilidad de los modelos de producción. Esta certeza se funda en bases empíricas (intuición de los equilibrios naturales, de una co-evolución de las especies desde milenios), pero se averigua científicamente cada día. Por ejemplo, se sabe ahora que los “accidentes” de producción – vacas locas, fiebre aftosa, resistencias a insectos, así como contaminaciones diversas ... se deben mayoritariamente a la introducción de desequilibrios en las relaciones ecológicas, principalmente con los pesticidas o la alimentación animal... Producción agrícola en armonía con la naturaleza significa, concretamente, apoyarse sobre las interacciones complejas de las cadenas tróficas, en vez de intentar dominarlas con los pesticidas o la ingeniería genética. Es uno de los puntos que desarrolla otro cuaderno de propuestas: el cuaderno sobre la agricultura sostenible.

Nuestras propuestas sobre los OMG no tienden entonces a organizar la aceptabilidad social de los OMG agrícolas, sino más bien a definir una transición hacia una agricultura libre de OMG, dejando eventualmente una puerta abierta a algunos OMG, en ciertas condiciones de cultivos (medio cerrado, biofermentadores) y de uso (aplicaciones médicas vigiladas y controladas) y para ciertos objetivos limitados (no se cuestiona por ejemplo la transgénesis como herramienta de laboratorio).

Es cierto, las potencialidades de los OMG parecen infinitas. Y la promesa de sus defensores no es irrisoria: los OMG salvarán al medio ambiente y darán de comer al mundo (ver las aplicaciones potenciales en el anexo 2).

Pero los riesgos inducidos son también enormes: contaminación genética, riesgos alimentarios incontrolados (principalmente alergias, resistencia a los antibióticos...), esterilización de las semillas, pérdida de la autonomía de los campesinos, pérdida de la biodiversidad... (ver en anexo 3 una argumentación científica sobre los riesgos inducidos por los OMG).

Sin embargo, el riesgo mayor descansa en la irreversibilidad de un mundo transgénico: si fue relativamente sencillo suprimir la harina cárnica de la alimentación animal de los bovinos (es cierto, con plazos importantes y costos astronómicos), no es lo mismo con las contaminaciones de OMG. Lo prueba el ejemplo en septiembre 2000, de la cadena alimenticia humana, contaminada por el maíz Starlink (prohibido para el consumo humano por los posibles riesgos de alergias): en junio del 2001, Corea del Sur seguía encontrando Starlink en importaciones norteamericanas, a pesar de estar garantizadas sin OMG...

Y hay que notar que la legislación Europea en preparación en el 2001 reconoce la ineluctabilidad de las contaminaciones de alimentos no transgénicos por los OMG, aún prohibidos a la comercialización, y contempla simplemente la autorización de un umbral legal de “contaminación fortuita”.

Se reconoce hoy que la separación total de las cadenas alimenticias es imposible: la autorización de cultivos transgénicos a gran escala lleva pues ineluctablemente a la generalización de estos cultivos.

Este carácter ineluctable se utiliza hoy para justificar la carrera de la biotecnología: ya que existen ya cultivos OMG, y ya que van, a corto o mediano plazos, a generalizarse, mejor autorizarlas enseguida, y en todas partes. “No podemos permitirnos perder más tiempo sin facilitar el trabajo de la industria de las biotecnologías” afirmaba recientemente Margot Wallström, comisaria Europea responsable del medio ambiente.

Ya es tiempo de terminar con esta huida hacia adelante del “progreso tecnológico” que descansa sobre una concepción determinista de la ciencia (Morin, 2001); la alternativa está en el reconocimiento de la complejidad de la vida que, aplicada al mundo agrícola, no puede engendrar modelos simples y únicos de producción. Estas nuevas formas de producción sostenible llevan el nombre genérico de “agricultura ecológica”; están basadas en la comprensión del ecosistema ser humano-planta-animal-suelo-clima, y descansan a menudo sobre saberes campesinos ancestrales y relaciones respetuosas entre el ser humano y la naturaleza (Pacha Mama en los países andinos).

Poner el aparato de investigación pública al servicio de este tipo de desarrollo permitirá avanzar con pasos de gigantes hacia aplicaciones concretas de este nuevo paradigma: esto desembocará principalmente en una producción agrícola que satisfaga de manera duradera la seguridad alimenticia (en cantidad, calidad, y accesibilidad).

A contrario, apostar todo, como lo vemos hoy, en las plantas transgénicas, nos promete quizás soluciones de corto plazo, pero de ninguna manera un desarrollo sostenible (ver el anexo 3 sobre los riesgos). Peor aún, esta elección condiciona el porvenir de las generaciones futuras, impidiendo que otras vías sean exploradas. Efectivamente, por una parte los financiamientos y los recursos humanos dedicados a este tipo de investigación no van para la exploración de pistas alternativas. Por otra parte, las soluciones transgénicas, ya lo vimos, están produciendo ya contaminaciones genéticas irreversibles y automultiplicadoras. ¿Qué pasará mañana cuando los primeros animales transgénicos estén autorizados ?

3/ Estrategia

De momento, los pueblos del mundo entero rechazan mayoritariamente los OMG. Explicación principal: ¿porqué aceptar los riesgos ligados a los OMG cuando estos no presentan ninguna ventaja? Los grandes distribuidores y fabricantes de la industria agro-alimenticia lo han entendido, y hablan cada vez más acerca del carácter “no OMG” de sus productos (Carrefour, Sainsbury, Coca Cola, Mac Donald, Nestlé...). Los políticos también, decretando moratorias (ver lista en anexo 4). Pero los políticos actúan, entre otras cosas, como consecuencia de la presión ciudadana. Pero, para que los ciudadanos tomen posición, es necesario que estén informados. Y que esta información sea independiente de los intereses financieros.

Las organizaciones y los ciudadanos reunidos en Porto Alegre, Brasil (Foro Social Mundial de enero del 2001) han esbozado, en uno de sus talleres², los primeros pasos de una estrategia de transición hacia un mundo sin OMG.

En su declaración final de enero del 2001³, los participantes exigen la rápida puesta en marcha de un programa de cinco puntos, donde se encuentra: la no patentabilidad de los seres vivos; una investigación pública independiente a favor de una agricultura sostenible sin OMG; la ratificación del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena; una moratoria inmediata sobre el comercio y el cultivo de OMG; y el derecho a una información completa para todos.

Esta declaración sirve de base para las propuestas contenidas en este cuaderno. Sin embargo, otros cuadernos tratan en detalle algunas de estas propuestas, que el lector podrá consultar:

No a la patentabilidad de los seres vivos (ver el cuaderno “rechazo de la patentabilidad de lo vivo” así como el cuaderno “Lugar de la agricultura en la OMC”).

Obligación de una investigación pública sobre las alternativas, la agricultura sostenible (ver los cuadernos “agricultura sostenible y seguridad alimenticia”, y “Reforma agraria”).

Quedan pues para este cuaderno las tres otras propuestas del FSM:

- Moratoria sobre el comercio y el cultivo de los OMG
- Reglamentación estricta de la producción y del comercio, con la ratificación del protocolo de bioseguridad de Cartagena principalmente
- Transparencia e información al ciudadano

2 Más de cien personas participaron activamente en este taller. La presencia de Via campesina, del Movimiento de los Sin Tierra (MST), o también de la Confederación campesina le dieron una credibilidad política mayor.

3 En esta declaración, los participantes subrayan con fuerza que los OMG no constituyen una solución ni a la crisis medioambiental, ni a la hambruna:

“Efectivamente, la hambruna es un problema político y social. Basta con recordar por ejemplo que en Brasil, el 1% de las explotaciones agrícolas controlan el 45% de las tierras, cuando el 90% de las explotaciones agrícolas poseen menos del 20% de las tierras”.

Se destaca también lo de la patentabilidad de los seres vivos: “las multinacionales patentan todas las semillas transgénicas. Así, niegan al agricultor su derecho a volver a sembrar su semilla cada año. El control de las semillas por las multinacionales implica el control sobre nuestra alimentación. Sobre nuestra vida”. El texto integral de esta declaración, así como el informe de este taller, están en www.infogm.org

Se evocarán también otras propuestas legislativas regionales (Unión Europea...).

3.1. La urgencia de una moratoria internacional

Ante la amplitud de los riesgos probados o potenciales de los OMG, y el carácter automultiplicador de las variedades y especies transgénicas, es urgente obtener una moratoria internacional sobre el cultivo de los OMG (así como sobre la diseminación de especies animales transgénicas). El caso de los micro-organismos transgénicos, a menudo utilizados en fermentadores en los procesos de transformación agro-alimenticia, se tiene también que examinar, pero sin duda caso por caso.

Esta moratoria tiene que abarcar tanto los cultivos comerciales como las pruebas en campos abiertos. Efectivamente, en numerosos casos de pruebas, se ha demostrado que las medidas de bioseguridad desarrolladas (barreras polínicas, por ejemplo), no eran suficientes para impedir la diseminación de las plantas transgénicas... o que estas medidas sencillamente no se respetaban (como el caso de la ausencia de zonas de refugios en los Estados Unidos, o también rebrotes no controlados de cultivos transgénicos después de las pruebas, como en Tasmania o en Francia⁴ en 2001...).

A pesar de las pocas autorizaciones de OMG en Europa, la mayor parte de los productos alimentarios que contienen ingredientes de los cuales una (o varias) versión transgénica existe, ya está contaminada: un producto sobre dos a base de maíz en Suiza (y más del 40% en Francia⁵) contiene maíz transgénico (de los cuales el 36% son productos biológicos⁶). Esto significa que, en el estado actual del comercio internacional, limitar la moratoria a una zona geográfica no es suficiente: los controles en las fronteras no podrán nunca aplicarse al conjunto de los cargamentos alimentarios, y como en México con el maíz transgénico que está prohibido, o como en Japón con el maíz Starlink, las contaminaciones masivas seguirán.

Una moratoria internacional, pero ¿con qué objetivo? Es cierto que hay opiniones diferentes. En su sentido clásico, el término "moratoria" implica un plazo de prohibición más o menos largo esperando que se cumplan algunas condiciones. Es la posición oficial de los 6 gobiernos europeos⁷ que están en el origen de la moratoria de facto desde junio de 1999. Las condiciones para levantar esta moratoria giran alrededor de la exigencia de una reglamentación más exigente en términos de seguridad para el medio ambiente y el consumidor: autorizaciones reevaluadas periódicamente, seguimientos de biovigilancia, tests sanitarios mejores, prohibición de genes de resistencias a los antibióticos, trazabilidad y etiquetado, umbrales de presencia fortuita de OMG, principio de responsabilidad jurídica del productor de OMG... Como se constata, las demandas son muchas. Pero la satisfacción de estas demandas tendría que conducir, con toda lógica, a la suspensión de la moratoria: es por eso que la comisión europea trabaja actualmente sobre todos estos temas y ha

4 Las autoridades francesas han destruido un ensayo por rebrotes no controlados

5 Informe AFSSA del 23 julio 2001

6 fuente: <http://bioweb.ch/fr/news/2913>

7 Italia, Francia, Luxemburgo, Dinamarca y Grecia, alcanzado luego por Austria

propuesto una nueva directiva en julio del 2001, que se debatirá en el Parlamento europeo este otoño.

Para otras organizaciones, la moratoria es una etapa estratégica para ir progresivamente pero definitivamente hacia un mundo sin OMG agrícolas. La principal crítica escuchada sobre esta reivindicación radical: prohibir los OMG, incluso la investigación, ¿no será rechazar una herramienta enorme de mejoramiento de variedades ?

Es por eso que se está estableciendo un consenso en una posición intermediaria: prohibición actual de todos los cultivos comerciales, pero autorización de investigaciones en condiciones seguras y por investigadores independientes, con la condición sin embargo de que otras investigaciones sobre agricultura sostenible sean llevadas a cabo en paralelo, con los mismos recursos como mínimo. Es por ejemplo la posición del sindicato agrícola francés “ la Confederación Campesina ”, que, se sabe, ha estado en los inicios del combate anti-OMG en el mundo.

¿Cómo obtener esta moratoria internacional?

Solamente una organización internacional con vocación de reglamentar los aspectos medioambientales y sanitarios mundiales podría hacerse cargo de esta moratoria. Como no existe hoy una Organización Mundial del Medio ambiente, hay que contentarse de Convenciones internacionales ratificadas por un número máximo de Estados. Para los OMG, es el Protocolo de bioseguridad de la Convención Mundial sobre la Biodiversidad (Rio 1992) el que juega este papel⁸. Este Protocolo puede servir de viga maestra a nivel jurídico, para establecer la moratoria internacional.

Pero para echarlo a andar, y a la vez reforzar su contenido (ver la parte 3.2), hay que convencer a los gobiernos de la urgencia de su ratificación. Y solamente una inmensa presión popular en cada Estado podrá alcanzar esta meta. Sin embargo, no hay que descuidar las acciones dirigidas al lobbying de los políticos (Parlamentos regionales, gobiernos y parlamentos nacionales...). Mientras tanto, se tienen que establecer legislaciones limitadas geográficamente. Es lo que pasa hoy en muchos países (Argelia, Bolivia, India, Tailandia, Gran Bretaña, Tasmania...), de regiones (dos estados de Brasil, tres regiones de España, cuatro regiones de Italia, algunos estados de Australia...), o de municipios (en los Estados Unidos, en Italia, en Francia, en Australia, en Nueva Zelanda...), que se han declarado libres de OMG y han prohibido todos los cultivos comerciales (y para algunos de ellos, toda importación) de plantas transgénicas (ver anexo 4).

⁸ Es cierto que el Codex alimentarius, bajo los auspicios conjuntos de la FAO y de la OMS, edicta reglas de seguridad sanitaria, pero éstas son solamente indicativas.

3.2. Reforzar las legislaciones nacionales, regionales e internacionales

3.2.1. El Protocolo de Bioseguridad de Cartagena

Adoptado en Montreal el 29 de enero del 2000, este protocolo reconoce el principio de precaución como base de decisión para los movimientos transfronterizos de todos los OMG. Así, el artículo 10 (6) reconoce el derecho de los países a rechazar las importaciones de OMG aún en ausencia de certidumbre científica sobre los daños potenciales a la biodiversidad y a la salud humana.

El Protocolo establece procedimientos de Acuerdo Previo con Conocimiento de Causa para los movimientos transfronterizos de OVM (Organismos Vivos Modificados, término utilizado en el Protocolo⁹): estos procedimientos, basados en el principio de precaución, exigen el consentimiento explícito del importador antes que las importaciones de OVM puedan realizarse. Sin embargo, bajo la presión del grupo de Miami (Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia, Chile y Uruguay) estos procedimientos son diferentes según si se trata de OVM destinados a la diseminación en el medio ambiente (principalmente las semillas), de OVM con destino a la alimentación humana o animal, o también a la transformación. A pesar de esto, las Partes tienen la posibilidad de aplicar su reglamentación doméstica para estos OVM, con la condición de que sus objetivos no vayan en contra de los del Protocolo.

Los OVM con destino a la alimentación humana o animal, tendrán que estar etiquetados sólo como “*susceptibles de contener OVM*” y “*no destinados a una introducción intencional en el medio ambiente*”. Esta concesión hecha al grupo de Miami se hizo con el objetivo de permitirles que no tuvieran que hacer la separación de las cadenas alimenticias.

Otro punto crucial: las relaciones de subordinación entre este protocolo y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Si bien es cierto que está mencionado en el preámbulo que el Protocolo no está subordinado a las reglas de la OMC o a otros acuerdos internacionales, las formulaciones de este preámbulo son sin embargo bastante equívocas. Así, el primer apartado estima simplemente que los acuerdos sobre el comercio y el medio ambiente tendrían que “*apoyarse mutuamente*”: hay pues que reforzar el Protocolo sobre este punto, estableciendo claramente la supremacía de la Convención de Biodiversidad (CBD) sobre la OMC¹⁰.

Este Protocolo firmado por 130 países en enero del 2000 entrará en vigor cuando 50 de ellos lo hayan ratificado. Pero todavía estamos lejos: efectivamente, en octubre del 2001, únicamente cinco países lo han ratificado. Obtener su aplicación para el décimo aniversario de la Convención Mundial de Biodiversidad (o sea en 2002) sería una victoria más que simbólica. Las ONG

⁹ Un “organismo vivo” está definido en el artículo 3 del Protocolo como “capaz de transferir o de replicar material genético”. Concretamente, esto implica que no se aplica el Protocolo para los productos transformados (averiguar si es cierto ??).

¹⁰ Esto exige sin embargo recorrer un largo camino jurídico, detallando algunos artículos del Protocolo y dotando por ejemplo a la CBD de un verdadero Órgano interno de Arreglo de Litigios, al igual que la OMC (a ver si ya existe ??).

tendrán que jugar su rol de presión, lanzando campañas fuertes dirigidas a sus parlamentos.

3.2.2. Hacer pasar el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena en las legislaciones regionales y nacionales

Aún antes de su ratificación, varios Estados han empezado a integrar en sus legislaciones todo o parte de este Protocolo. Si el principio de precaución queda todavía un tema muy polémico entre los Estados Unidos y la Unión Europea, se empieza sin embargo a aplicar en las tomas de decisión políticas (ver por ejemplo en Europa la gestión de la crisis de la vaca loca, con la suspensión del empleo de los materiales con riesgo de la cadena alimenticia, o también la negación europea de la importación de productos cárnicos con hormonas procedentes de los Estados Unidos).

La trazabilidad total de los OMG es otro fuerte desafío de la gestión de las cadenas alimenticias. Implica reglas estrictas de etiquetado, “del campo al plato”, que empiezan también a desarrollarse (ver anexo 4). Pero requiere un acuerdo detallado sobre varios puntos:

- el campo de aplicación del etiquetado: algunos alimentos, después de una transformación, ya no tienen huellas de ADN o de proteínas procedentes del transgen (caso por ejemplo de los aceites, de la lecitina, del almidón o aún de la carne de un animal que ha consumido alimentos transgénicos). La posición que se tiene que defender tiene que estar muy clara: que haya o no huellas, es el conjunto del proceso de transformación el que se tiene que considerar, desde la materia prima y la alimentación animal, hasta el producto acabado, pasando por las eventuales enzimas o micro-organismos utilizados en la transformación. Esta posición fue adoptada solo en parte en la última propuesta de directiva de la Unión europea sobre el etiquetado (julio del 2001) : está de acuerdo con etiquetar todos los productos que contienen OMG o derivados de OMG, pero no los que solamente han utilizado enzimas o micro-organismos para su transformación. Además, la propuesta de directiva no prevee etiquetar la carne derivada de animales que consumieron OMG.

- los famosos umbrales de presencia de OMG a partir de los cuales el etiquetado se vuelve obligatorio. En su legislación reciente (abril del 2001) Japón define una tolerancia zero para los OMG que no han recibido autorización de comercialización sobre el territorio nacional. Pero los expertos de la Unión Europea evocan argumentos técnicos para explicar que la tolerancia zero es ilusoria: proponen entonces umbrales de presencia fortuita aceptables, aún para los OMG no autorizados, umbrales debajo de los cuales el etiquetado no será obligatorio. Hay que rechazar esto y exigir, como en Japón, una tolerancia zero.

Pero también se necesita que los métodos de detección estén funcionando, y armonizados a nivel internacional. Europa, con su Comité Europeo de Normalización (CEN), contempla la finalización de su trabajo, primicias de futuras normas internacionales (ISO) de detección, para... el 2005! Y en este momento, menos de 10 laboratorios en toda Europa tienen el material necesario para realizar medidas cuantitativas de OMG. La suspensión de la moratoria depende entonces también, y de manera imprescindible, del desarrollo y armonización de estas normas a nivel internacional, como también de un número suficiente de laboratorios. Cabe precisar que los costes derivados de tales análisis los tendrán que pagar los promotores de los OMG.

Por último, última condición para que la trazabilidad sea efectiva: hay que conocer, a nivel internacional, las diferentes construcciones genéticas de OMG autorizados o en fase de pruebas, para saber identificarlos. En este caso también, será útil el Protocolo, porque contempla el establecimiento de una base de datos internacionales de todas estas construcciones genéticas nuevas. De igual modo está previsto, a través del Protocolo, el refuerzo de las capacidades de los países del Sur para llevar a cabo su propio peritaje sobre estos temas. El Codex alimentarius (órgano bajo la tutela conjunta de la FAO y de la OMS) acaba también (julio de 2001) de votar un fondo especial para permitir que los actores del Sur participen más plenamente en la definición de las normas alimentarias, que abarcan el tema de los OMG. El acuerdo y la cooperación de todos los Estados para desarrollar esta base de datos y el refuerzo de las capacidades de los países del Sur constituyen también un condición previa a la suspensión de la moratoria.

Las diferentes legislaciones que hay que establecer, autorizando o no un OMG, podrán igualmente basarse en el Acuerdo Previo con Conocimiento de Causa para los movimientos transfronteros de OMG del Protocolo antes de aceptar una importación. Esto es lo que la ley modelo de la Organización de la Unidad Africana, adoptada por los jefes de Estado en julio de 1998, propone a todos los países africanos. Es cierto que a menudo, esta cláusula no es suficiente, como se vio recientemente en las importaciones japonesas de maíz estadounidense, garantizadas sin Starlink y que sin embargo lo tenían. Pero se podrá en este caso aplicar las cláusulas de responsabilidad¹¹, y, como pequeño consuelo, se podrán indemnizar a los países que sufrieron importaciones de OMG en contra de su voluntad^{12,13}.

Europa tiene que proponer en el 2001 una directiva sobre la responsabilidad de los productores de OMG. Suiza ya lo hizo, y el Consejo de Estados llevó, en junio del 2001, la duración de la responsabilidad civil a 30 años. Esta ley se aplicará también sobre los efectos en el medio ambiente, lo que significa a bienes que no son privados. Sin duda es un modelo que hay que mirar de cerca a la hora de legislar en los otros Estados (ver anexo 7). Sin una cláusula de responsabilidad amplia (sobre la salud de los consumidores y el medio ambiente), aplicable sobre el conjunto del Planeta, no se puede suspender la moratoria.

¹¹ artículo 25 del Protocolo: “ En caso de movimiento transfrontera ilícito, la Parte dañada puede pedir a la Parte de origen que elimine pagando los gastos de los organismos vivos modificados implicados...”

¹² El artículo 27 del Protocolo estipula que estas reglas y procedimientos internacionales de responsabilidad y de reparación tienen que estar listas en la medida de lo posible en un plazo de 4 años después de la ratificación del Protocolo... o sea hacia el 2006 (?)

¹³ El 25 de julio del 2001, las autoridades norteamericanas han obtenido un acuerdo con Aventis que tuvo que ampliar su programa de indemnización a los agricultores donde se encontró el maíz Starlink cuando no lo habían sembrado!

3.3. ¿Cómo obtener estos cambios ? Informando, y luego presionando

3.3.1. Informar

La información es la primera condición para que el público se apropie de un tema tan polémico, entienda los desafíos, y tome posición con conocimiento de causa. Después de las diferentes manifestaciones, destrucciones de parcelas de pruebas, bloqueos de barcos en los puertos, etc., empresas semilleras e investigadores han entendido la importancia para unos (empresas semilleras) de comunicar mejor, para otros (investigadores), de informar mejor. Es así que las empresas como Aventis Crop-Ciencia, BASF, Dow Chemical, DuPont, Novartis, Zeneca AG Products y Monsanto han formado un "consejo para la información sobre las biotecnologías". La primera iniciativa de este consejo fue, el 3 de abril del 2000 en los Estados Unidos y en Canadá, el inicio de una campaña de información en la prensa y en la televisión. Presupuesto: 50 millones de dólares por año¹⁴. Pero no es información, sino propaganda pro-OMG la que Monsanto difunde hasta en las escuelas. Pero Monsanto, un año más tarde, anunciaba también la creación en su seno de un "comité consultativo de las biotecnologías", integrando entre otros, "ONG responsables", para abrir el debate. La pregunta que se plantea es saber si estos diferentes comités de ética internos en las grandes empresas son sólo un señuelo o si pueden introducir cambios en las políticas internas...: por nuestra parte, no creemos que constituyan un lugar de discusión válido. Tampoco nos parece una buena estrategia la compra de acciones en estas multinacionales para poder hablar durante las asambleas generales: efectivamente la mayor parte de los accionistas busca siempre como maximizar el retorno de su inversión, y es poco probable que esto cambie rápidamente. Este "accionariado militante" puede sin embargo ser útil para acceder a un cierto tipo de informaciones internas (averigarlo ??).

Los investigadores del sector público, sorprendidos por las reacciones de hostilidad en contra de sus investigaciones (numerosas destrucciones de pruebas en Francia, Gran Bretaña, Bélgica, pero también en los Estados Unidos...), navegan entre dos posiciones: la de un repliegue sobre si mismos, estimando que el ciudadano no está lo suficiente formado para entender los desafíos y los mecanismos en juego, y la de una apertura hacia la sociedad civil, para debatir ampliamente sobre las misiones de la investigación pública. Esta última posición es sobre todo la de las jerarquías (como el nuevo Presidente del INRA en Francia). Hay que estimularla pero controlarla al mismo tiempo, interrogando periódicamente a la investigación pública sobre sus orientaciones y sus trabajos...

Pero entre la diabolización y la propaganda, existe un lugar para una información de calidad, integrando el conjunto de las dimensiones del problema de los OMG, desde los aspectos meramente científicos, hasta los desafíos económicos, pasando por la reglamentación, la ética, y los aspectos sociales... Tales sistemas de información, independientes a la vez de las multinacionales y del poder político, se desarrollan paulatinamente en el mundo entero,

¹⁴ fuente: Monsanto:

<http://www.monsanto.fr/actualite/2000/abril2000/stategies14apr.html>

principalmente a través de las listas de difusión de información por Internet¹⁵ (ver en el anexo 6, el montaje de Inf'OGM en Francia), pero también con la realización de debates ciudadanos, la redacción de artículos, etc.

Apoyarse en los derechos adquiridos, conquistar otros derechos

Estos sistemas de información serán más eficaces si se apoyan en los derechos adquiridos en materia de acceso y de difusión de la información. A nivel mundial, podremos una vez más recurrir en parte al Protocolo de Bioseguridad para tener acceso a las superficies sembradas por países, a los tipos de OMG autorizados, etc. Para la Comisión Económica de Europa de las Naciones Unidas (CEE-ONU), es la Convención de Aarhus, la que entrará en vigor en octubre del 2001¹⁶, la que dará el derecho a los ciudadanos a acceder a todo tipo de información sobre medio ambiente, y por ejemplo sobre los OMG. Conocer esta convención, hacer presión para que otros gobiernos la ratifiquen, y exigir la obtención de las informaciones sobre la base de estos derechos adquiridos también tiene que ser un trabajo prioritario de los ciudadanos, a través de sus asociaciones, principalmente medioambientalistas y de consumidores.

Para la Unión Europea, habrá que apoyarse en la nueva directiva de etiquetado y de trazabilidad, propuesta en julio del 2001 por la Comisión, presionando al Parlamento europeo para que la mejore antes de su aprobación. Pero cada Estado tiene también su propia legislación: es así como las organizaciones medioambientales en Francia han podido poner pleito y con éxito al gobierno francés por no difundir los lugares exactos de las parcelas de pruebas¹⁷.

3.3.2. Alianzas amplias

Múltiples actores están implicados en el conjunto de la cadena de producción de un OMG agrícola: investigadores de los sectores privado y público (concepción), empresas semilleras (venta a los agricultores), políticos (legislación: autorización, etiquetado...), agricultores (producción), empresas de transformación agroalimentarias, distribuidores, y por fin consumidores. Dentro de estos actores, algunos pueden constituir un efecto de palancas para lograr una moratoria generalizada (y de hecho, algunos ya están actuando): estos son los consumidores, los agricultores, y los investigadores del sector público. Si las asociaciones medioambientalistas logran convencer a estas tres categorías de actores, las empresas agro-alimentarias y los distribuidores seguirán la evolución del mercado; los políticos tendrán que reconocer esta voluntad y legislar más severamente; y finalmente, las multinacionales "de las ciencias de la vida", que desde ya se están reestructurando vendiendo su rama

¹⁵ por area geográfica y/o lingüística: Genet (inglés): <http://www.gene.ch/genet.html>; lista ogm (francés): ogm@yahoogroups.com; red latinoamericana (español): RED.POR.UNA.AMERICA.LATINA.LIBRE.DE.TRANSGENICOS@ns.espace2001.com; genEuropa (Países del Este, en inglés): genEuropa@yahoogroups.com

¹⁶ Países que han ratificado: Albania, Armenia, Azerbaidjan, Belarus, Dinamarca, Estonia, Georgia, Hungría, Italia, Kazakhstan, Kyrgyzstan, República de Moldavia, República Yugoslava, Rumanía, Tajikistan, Turkmenistan, y Ucrania. Lituania, Polonia y España están también a punto de ratificarla.

¹⁷ Una ley francesa contempla efectivamente que cada prueba tiene que ser pública y estar acompañada de una ficha descriptiva pegada en la alcaldía con el lugar exacto, entre otras informaciones.

agroquímica, tendrán que esperar antes de inundar el mercado con sus variedades transgénicas.

3.3.2.1. Los consumidores: en primera línea

Los intereses de los actores son a menudo divergentes. Pero los actores económicos de arriba de la cadena buscan como satisfacer al consumidor final. Y, ya lo hemos visto: las reacciones masivas de rechazo de los consumidores (esencialmente en Europa y en Japón) han provocado un frenazo del crecimiento de las superficies sembradas de OMG en el mundo (del 153% de crecimiento entre 1997 y 1998, pasamos al 44% entre 1998 y 1999 y solamente el 11% entre 1999 y 2000). Entonces, los consumidores, a través de sus asociaciones, son necesariamente el blanco privilegiado de las acciones de información. Tomando posición, se movilizan luego para forzar a los políticos a que legislen hacia leyes más prudentes y más información sobre las etiquetas. Sin embargo, con algunas excepciones (ver recuadro abajo), sus posiciones van hacia “la libertad de elección” gracias al etiquetado: pero, en el contexto de contaminación generalizada que llevará inevitablemente la diseminación de los OMG, ¿no será una ilusión? Es por eso que una de las prioridades de acción es la de reforzar la información de estas asociaciones, para que se junten claramente a la demanda de una moratoria generalizada sobre los OMG agrícolas. Las asociaciones medioambientalistas activas en el combate en contra de los OMG¹⁸ tendrían que buscar más sistemáticamente alianzas con las asociaciones de consumidores¹⁹...

Recuadro: Consumidores movilizados

Consumers Internacional reúne a 245 asociaciones de consumidores en el mundo. Esta asociación tomó una posición firme en junio del 2001: “*Estamos en contra de la venta de estos productos [OMG] hasta que hayan conclusiones evidentes sobre los efectos que podrían tener a largo plazo*”²⁰. Ya había decidido dedicar el día mundial del consumidor el 15 de marzo del 2000 al tema de los OMG. Esta acción tuvo diferentes repercusiones en el mundo. En Francia por ejemplo, la CLCV (Confederación del consumo, de la vivienda y del entorno de vida) preguntó a la vez a los alcaldes de los municipios, si conocían pruebas de OMG en su territorio y si informaban a sus administrados; y a los responsables de la gran distribución y de los comedores colectivos, para saber que tipo de información daban a sus clientes.

De Norte a Sur, otras asociaciones de consumidores se movilizan (ver anexo 5): el Instituto Brasileño para la Defensa de los Consumidores (IDEC) va hasta poner pleito al gobierno federal, argumentando que la legislación sobre los estudios previos de impactos sobre el medio ambiente no ha sido respetada. En Canadá y en los Estados Unidos, las asociaciones piden un etiquetado obligatorio (Consumers Union de los Estados Unidos). En Europa, es la

¹⁸ Greenpeace, Amigos de la Tierra, Ecoropa, (y en Francia, FNE, y los grupos OMG-Peligros...)

¹⁹ Dentro de las que ya existen, se pueden mencionar “la Alianza campesinos ecologistas y consumidores” en Francia, la “Plataforma rural” en España... y numerosas experiencias de organización de cadenas alimenticias cortas donde participan los consumidores (Ferias de consumo en Venezuela, Japon, Estados Unidos...).

²⁰ Karla Irigoyen, representante basada en Chile del grupo de vigilancia de Consumers Internacional.

asociación de los consumidores europeos AEC (Association of European Consumers, socially and environmentally aware) la que toma posición y se opone al uso del argumento del hambre para la promoción de los OMG... En Japón, muy dependiente de las importaciones alimentarias, y que se ha vuelto en algunos años el primer importador mundial de productos transgénicos, la Unión de los consumidores japoneses, apoyada por otras 15 asociaciones, ha recogido 2 millones de firmas en octubre de 1999 para pedir a los Estados Unidos que siembren cultivos no OMG. Insisten también en un refuerzo de la legislación de abril del 2001 sobre el etiquetado.

3.3.2.2. Los agricultores: ¿porqué y cómo convencerles?

Sin caricaturar al extremo el nacimiento de la contestación de los OMG, se puede decir que al lado de Greenpeace, ONG pionera, ha estado desde el inicio, en Francia, la Confederación campesina, con varias acciones de destrucción de depósitos de semillas o de parcelas experimentales... Pero hay que reconocerlo, estos sindicalistas son bastante atípicos y minoritarios en el mundo profesional.

En Francia, la FNSEA, sindicato mayoritario, no está en contra del uso de OMG agrícolas, pero si tienen miedo de la confiscación de las semillas por las empresas. Los productores de maíz de este sindicato (AGPM) son los más favorables a los OMG, hablando de “paranoia” cuando evocan a los anti-OMG. Se ven también, en Canadá, en los Estados Unidos, o por ejemplo en Argentina, a numerosas organizaciones de agricultores apoyando estos cultivos. La explicación principal está en la baja de los costes de producción y la facilitación de las prácticas de cultivos. Los productores argentinos de soja explican por ejemplo que ante la baja de los precios internacionales de la soja, únicamente la soja transgénica es todavía rentable.

Sin embargo, varios factores desestabilizan a estas organizaciones de productores: problemas crecientes de mercados, principalmente en los mercados internacionales japonés y europeo, pero también la toma de conciencia de algunos problemas técnicos ligados a los OMG (contaminación de otros cultivos, resistencia de malezas, dominación creciente de las multinacionales sobre la autonomía de los productores, posibles problemas de salud humana...). Es por eso que el National Farmer Union, tanto en los Estados Unidos como en Canadá, así como el National Family Farm Coalition de los Estados Unidos, han pedido una moratoria sobre el cultivo, la importación y la distribución de OMG. El 55% de los agricultores australianos están también a favor de la moratoria...

Esta reivindicación es también la de Vía Campesina, agrupamiento de sindicatos agrícolas de pequeños productores del mundo entero.

Entonces, informar a los agricultores es también una tarea prioritaria. El IATP en los Estados Unidos ha lanzado esta dinámica de información directamente de campesino a campesino, para que el mensaje sea mejor difundido y escuchado, principalmente por los agricultores que utilizan OMG. Vía Campesina tiene que jugar un papel de primer plano en este asunto, buscando el diálogo con la FIPA.

Pero uno no puede hacerse el sordo ante los argumentos económicos de los productores argentinos: es por eso que la lucha en contra del dumping de los precios practicados por los países desarrollados sobre los mercados internacionales tiene que intensificarse, como lo propuso Via Campesina durante el día internacional el 17 de abril del 2001. Además, hay que aliarse con los pequeños productores y seleccionadores de semillas (como la SNDSF²¹ en Francia), o todas otras iniciativas de desarrollo de semillas campesinas. Y luchar en contra de los obstáculos a las alternativas propuestas para los cultivos de importación: el altramuza en Europa por ejemplo podría reponer con muchas ventajas la soja importada.

Para terminar, hay que desmitificar claramente a los OMG como solución al hambre en el mundo. El principal argumento aquí es que no podrán resolver los problemas políticos (ausencia de reforma agraria, dumping, deuda exterior por ejemplo) con soluciones técnicas. Hay que denunciar también la ayuda alimenticia creciente de los Estados Unidos compuesta principalmente por alimentos transgénicos (ver anexo 8). Una Carta deontológica reglamentando esta ayuda podría empezar a trabajarse (¿ya existe?)

3.3.2.3. Abrir la investigación pública a las preocupaciones de la sociedad

La investigación privada está dotada con un presupuesto enorme, del orden de uno a 50 y hasta uno a cien con respecto a la investigación pública. Y la misión de la investigación privada está clara: producir lo más rápido posible aplicaciones rentables. ¿En qué condiciones la investigación pública podría constituir un contrapeso eficaz? Seguro no ubicándose en el mismo terreno que la investigación privada. Al contrario, sobre los OMG, debe tener una misión de análisis de los riesgos, pero con presupuestos tomados de hecho a las industrias de biotecnología. Desgraciadamente, cada vez más las orientaciones de la investigación pública, maltratada en los presupuestos nacionales, están bajo la influencia de los intereses de los capitales privados. Entonces, para atraer a los capitales privados, estas orientaciones van hacia los temas de investigación impuestos más o menos directamente por las multinacionales.

Además, el investigador, juzgado en función del número de sus publicaciones, tenderá a dedicarse a la innovación tecnológica de moda, en vez de ir hacia las evaluaciones de los riesgos o hacia optimizar los sistemas agroecológicos (investigación de largo plazo interdisciplinaria, más difícil de llevar a cabo y de publicar). Por último, el diálogo investigación-sociedad civil a menudo no es un criterio de valorización del investigador. Algunos de ellos incluso temen esta confrontación directa con el público, a menudo hostil.

La sociedad necesita una investigación pública fuerte. En vez de enfrentarse con los investigadores del sector público, los que están a favor de la moratoria tienen que convertirlos en aliados, militando por un aumento presupuestario de estas investigaciones, su reorientación hacia los objetivos de desarrollo sostenible y la valorización del diálogo con la sociedad civil. Se tienen que desarrollar foros de intercambio²², con un objetivo de diálogo, rompiendo así

²¹ Coordination Nationale pour la Défense des Semences de Ferme, ZI Nord BP37, 16700 Ruffec, Francia

²² El gobierno francés anunció en julio del 2001 que “ dos veces por año, se organizarán seminarios públicos sobre el tema [OMG], que reunirán a las asociaciones

con el discurso de “los que saben” hacia un público supuestamente ignorante. Para esto, las consignas tienen que venir del más alto nivel de los institutos nacionales de investigación. Esto tomará tiempo, y desde ya se puede, sin esperar, establecer contactos fértiles con los investigadores de base, incluyendo a los sindicalistas de estos institutos.

Una asociación francesa, el CRII-GEN²³, propone la instauración de un juramento de Hipócrates adaptado para los biólogos y genetistas (ver anexo 5). En este juramento, que empieza por “Juro ser fiel a la ética del respeto a las personas y a las vidas humanas...”, el investigador tiene que comprometerse entre otras cosas en respetar la biodiversidad, preservar su independencia, reflexionar sobre el sentido de sus pruebas para no hipotecar a las generaciones futuras y en defender el conjunto de estas reglas... Pero no seamos ingenuos: este juramento tendría más valor de símbolo que de prohibición, sobre todo para los investigadores del sector privado.

3.3.3. Las acciones de presión

Del ámbito local al ámbito internacional, las acciones de presión para ser eficientes tienen que converger hacia un consenso mínimo a alcanzar (objetivos definidos durante Porto Alegre I, ver párrafo 3). A estos objetivos, el Foro Mundial de Soberanía alimentaria (La Habana, septiembre del 2001) agregó dos más: la condena de la ayuda alimenticia transgénica, y la prohibición de Terminator (ver el anexo 9). Las medidas a utilizar dependen de la imaginación de todos, con la posibilidad sin embargo de inspirarse de acciones ya realizadas en otras partes.

3.3.3.1. En el ámbito local

Numerosas acciones dirigidas a las alcaldías han sido desarrolladas. En Francia, una campaña fuerte para incitar a que las alcaldías declararan su territorio zona libre de OMG empieza a dar frutos (ver anexo 6). También a nivel de las alcaldías y otras colectividades locales, el abastecimiento de los comedores colectivos es otro fuerte desafío: representa efectivamente volúmenes importantes de alimentos, así como un vector eficaz de difusión de la información sobre las alternativas posibles que se pueden llevar a cabo (circuitos cortos de distribución, productos de calidad ligados a un territorio, y/o productos biológicos). Allí también se han obtenido numerosos resultados, en Francia y en otras partes.

La difusión de la información se hace también a nivel de los supermercados, lugar privilegiado de consumo: acciones de información con la distribución de octavillas, llenando carritos con productos con OMG, bloqueando las cajas, etiquetado “salvaje” (pero sin embargo a menudo conforme con lo que establece la ley)...

de consumidores y de defensa del medio ambiente, los institutos de investigación y los representantes de las organizaciones profesionales”.

²³ Comité de investigaciones y de informaciones independientes sobre la ingeniería genética, criigen@ibba.unicaen.fr

Por último, es indispensable identificar sistemáticamente los cultivos comerciales de OMG, así como las parcelas de pruebas, aunque sea solamente para avisar a los agricultores vecinos de los riesgos de contaminación que corren. En los casos más arriesgados (cultivos de colza en Europa por ejemplo), primero hay que denunciar la presencia de estos cultivos a los medios de comunicación y si es necesario destruirlos. En otros casos donde los riesgos son mínimos, las acciones de sensibilización de los vecinos son quizás suficientes.

3.3.3.2. En el ámbito nacional y regional

En un primer momento, hay que conocer los derechos en materia de acceso a la información, y cuestionar a los poderes públicos sobre la naturaleza de los cultivos comerciales y de los pruebas. Pero a menudo, las leyes nacionales o regionales son incompletas o no se aplican. En estos casos, hay que presionar, a través de campañas de cartas y peticiones para legitimar la reivindicación, y asegurarse, a través de acciones de lobbying, que los que deciden²⁴ tomen en cuenta las reivindicaciones a nivel legislativo. Así en Europa, la ratificación de la convención de Aarhus sobre el acceso a la información medioambiental, o también la propuesta de revisión de la directiva 90/313/CEE también sobre la información medioambiental, constituyen desafíos importantes.

Pero no hay que esperar que estas leyes regionales o internacionales sean ratificadas: es a menudo útil inspirarse de estos textos para exigir su transcripción a los derechos nacionales, aún antes de su ratificación.

3.3.3.2. En el ámbito internacional

Recordemos los desafíos: la aplicación del principio de precaución en todos los textos legislativos internacionales, por encima de la defensa de los intereses comerciales. Hay que presionar a las instancias políticas para que creen o ratifiquen ciertos acuerdos internacionales. Ya lo vimos, en materia de OMG, es el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena el que urge ratificar.

Pero el sector político no es el único blanco. También están los transformadores y distribuidores, hoy cada vez más internacionalizados. El ejemplo francés de la campaña de Greenpeace, con su lista negra de productos susceptibles de llevar OMG, ha sido un revelador de la potencia del lobby de los consumidores (ver anexo 6). A través de sus asociaciones internacionales, o de las asociaciones internacionales de ecologistas, la denuncia de los dobles estándares (productos sin OMG en el Norte, y los mismos productos con OMG en el Sur) es también muy eficaz: el consumidor del Sur se pregunta efectivamente porque el del Norte tendría que estar más protegido. Por último, los análisis de los productos hechos sea por los servicios públicos, sea, a falta de ellos, por las asociaciones medioambientalistas, revelan a menudo la presencia de OMG no deseados, y permiten en estos casos presionar a los fabricantes: es lo que acaba de ocurrir en Suiza en contra de Novartis, que, a pesar de sus promesas, sigue comercializando OMG en los alimentos para bebés (marca Gerber) en Filipinas²⁵.

²⁴ Con 12000 miembros, la asociación Agir Ici, en Francia, que funciona de esta manera, ya ha obtenido numerosos resultados... La última campaña en contra de la patentabilidad de los seres vivos, por ejemplo, recogió más de 70 000 firmas.

²⁵ AFP, 21 de agosto del 2001

En conclusión: ¿cómo seguir con este cuaderno de propuestas ?

1. Fase de relectura para comentarios:

a. por mail

ONG medio ambiente

Consumidores

Investigadores

Políticos

Agricultores

Juristes

b. forum: Lille (diciembre), y luego Porto Alegre II (enero 2002), Benín (marzo del 2002)...

2. Reescritura progresiva del cuaderno, precisiones de las estrategias, y aplicación a nivel internacional.

Precisión : nunca será una guía de acción, es solamente un marco para ayudar a la reflexión. Y no hay que esperar que se finalice este texto para actuar !

Contactos internacionales y contactos para seguir con este cuaderno:

Los responsables de las redes geográficas + las redes que trabajan en temas afines (medio ambiente + consumidores, agricultores, etc.)

Anexo 1 : Organismos modificados genéticamente (OMG): definición e historia

¿Qué son los OMG?

La definición legal en Europa de los OMG se encuentra en la Directiva europea 90/220/CEE que regula la liberación intencional en el medio ambiente de los OMG: "el término organismo modificado genéticamente (OMG) designa un organismo cuyo material genético ha sido modificado de una manera que no acaece en el apareamiento y/o la recombinación naturales". Por lo tanto, los OMG engloban a todo microorganismo, planta o animal en el cual se ha manipulado el genoma, introduciendo, quitando o inhibiendo un gen, para modificar la producción de proteínas, etc.

Breve historial

La aplicación de la ingeniería genética a la agricultura empezó a ser operacional en los años 80 con las primeras autorizaciones de pruebas en campo de tomates transgénicos resistentes a un herbicida. Los primeros alimentos procedentes de OMG se comercializaron en 1994 (tomates con retraso en el proceso de maduración) y en 1996, Estados Unidos y Canadá cultivaban ya cerca de 2,5 millones de hectáreas de maíz y de soja transgénicos (ver cuadro 1).

En lo que se refiere a la transgénesis animal, en 1981 Wagner y su equipo de la Universidad de Ohio (EE.UU.) consiguen implantar un gen de la β -globina de conejo en un embrión de ratón (Simonneaux, 1999). El año siguiente, Brinster y Palmiter injertan con éxito en huevos de ratones un gen de rata responsable de la síntesis de la hormona de crecimiento. Algunos ratoncitos salieron gigantes. Luego, se utilizó el gen humano. A partir de entonces, el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos promueve las investigaciones con la esperanza de fabricar animales productivos gigantes: "vacas gordas como elefantes produciendo 15.000 litros de leche al año". Pero ya en 1985, se constató la falta de resultados: los genes extraños se integran bien, pero no funcionan.

Desde entonces la modificación genética de animales sigue y, aunque ningún animal transgénico esté comercializado en la actualidad, las peticiones de autorización son numerosas, como por ejemplo en el 2001 la del salmón transgénico al que se ha insertado un gen que sintetiza una hormona de crecimiento (ej. A/F protéin, Greenpeace édito).

Cuadro 1 : SUPERFICIES DE PLANTAS TRANSGENICAS POR PAIS

Tres países producen prácticamente el 100% de los OMG cultivados en el mundo : Estados Unidos (69%), Argentina (23%) y Canadá (7%).

Sin embargo, el número de países que adoptan progresivamente los cultivos transgénicos está aumentando : de seis en el 96, hemos pasado a 13 en el 2000 (Estados Unidos, Argentina, Canadá, China, Méjico, Ucrania, Bulgaria, Rumania, Rusia, Australia, Sudáfrica, España y Francia).

OMG agrícolas en el mundo: en 2001, ¿qué superficies?, ¿qué cultivos?, ¿qué tipos?

País	Superficies 1997		Superficies 1998		Superficies 1999		Superficies 2000	
	Millones de hectáreas	% de la superficie mundial de OMG	Millones de hectáreas	% de la superficie mundial de OMG (menos China)	Millones de hectáreas	% de la superficie mundial de OMG	Millones de hectáreas	% de la superficie mundial de OMG
Estados Unidos	8,1 de los cuales 3,6 soja RR y 2,8 maíz Bt	64%	20,5 de las cuales 10,2 soja RR (=36% superficie total de soja US) y 6,5 maíz Bt (=22% superficie total maíz US)	74	28,7 (+40%)	72	30,3	69%
China	1,8	14%	<0,1 principalmente algodón Bt	<0,1	0,3 sobre todo algodón	1	0,5	
Argentina	1,4 (soja RR)	11%	4,3 > 60% de toda la soja argentina	15	6,7 (+60%)	17	10	23%
Canadá	1,3 de los cuales 1,2 canola tolerante a herbicida	10%	2,8 de las cuales 2,4 canola tolerante a herbicida (=50% de la superficie total de colza en Canadá)	10	4 (+40%)	10	3	7%
Australia	<0,05	<1%	0,1	1	0,1			
Sudáfrica			<0,1		0,1			
Méjico	0,03	<1%	<0,1	<1				
Francia	0		2000 ha de maíz Bt		0,001		0,00004 (= 40 ha)	
España	0		20000 ha de maíz Bt		0,03	0,02	0,0005 (=500 ha)	
total	2,5 11 (sin China) 12,8 (con China)	100	27,8 (sin China) +153%/97	100	39,9 +44%/98		44,2 +11%/99 (85% de Monsanto)	100

Fuente: recopilación por F. Prat de diferentes fuentes, principalmente ISAAA 1997, 1998, 1999 y 2000.

Cuadro 2 : SUPERFICIES CULTIVADAS POR ESPECIES TRANSGENICAS

Cuatro cultivos dominan el mercado de los OMG: la soja (58% del conjunto de las plantas OMG), el maíz (23%), la colza (12%) y el algodón (6%).

Especies	% del total de OMG		
	1998	1999	2000
Soja	52	54	58
Maíz	30	28	23,3
Colza	9	9	11,9
Algodón	9	9	6,33

Fuente: recopilación por F. Prat de diferentes fuentes, principalmente ISAAA 1998, 1999 y 2000.

Cuadro 3 : SUPERFICIES CULTIVADAS POR CARÁCTER GENETICO INSERTADO

Cuando uno mira el carácter genético añadido a la planta, el más utilizado actualmente es la tolerancia a un herbicida (74% de todas las plantas OMG), seguido por la resistencia a insectos (19%) y la combinación de los dos caracteres anteriores (7%).

CARACTER GENETICO INSERTADO	% del total de los OMG		
	1998	1999	2000
Tolerancia a herbicida	71	71	74
Resistencia a insectos	28	22	19
Resistencia a insectos + Tolerancia a herbicida	1		7

Fuente: recopilación por F. Prat de diferentes fuentes, principalmente ISAAA 1997 1998, 1999 y 2000.

Anexo 2 : Las numerosas aplicaciones de la transgénesis

Los dos principales argumentos de promoción de los OMG agrícolas son la protección del medio ambiente y la solución del hambre en el mundo.

1. La protección del medio ambiente es uno de los principales argumentos de los defensores de los OMG: crear nuevas plantas resistentes a depredadores, en particular los insectos, pero también a los virus, permitiría en efecto limitar el uso de los pesticidas. Con este pretexto, se desarrollaron muchas plantas insecticidas (Bt), que representan actualmente el 19% de los OMG agrícolas. Estas plantas producen su propio insecticida Bt, mediante la inserción de genes de la bacteria del suelo *Bacillus thuringiensis* responsables de la producción de toxinas (esta bacteria se utiliza en aspersión en agricultura ecológica).

Otro argumento: con el aumento de los rendimientos de las superficies cultivadas, según la industria biotecnológica y los investigadores, se preservarán suelos todavía sin cultivar, los espacios naturales, etc.

2. Alimentar el mundo es el segundo argumento importante de las empresas biotecnológicas. Seis billones de habitantes hoy, pero seguramente entre ocho y nueve billones en 2020... Los entusiastas de la ingeniería genética pretenden que el aumento necesario de la producción agrícola pasa por la intensificación de los cultivos y el empleo de los OMG, creando por ejemplo plantas capaces de crecer en suelos o bajo climas hasta ahora no aptos a la agricultura (plantas resistentes a la sequía, a la salinidad, o que aguantan un déficit o un exceso de oligoelementos...). Y todo esto facilitando las prácticas de cultivo, mediante plantas resistentes a los herbicidas totales (74% de los OMG): en efecto, una o varias aplicaciones de estos productos controlan todas las plantas indeseables en el campo a lo largo de todo el ciclo. Así, los productores argentinos, que ya practicaban la siembra directa, han pasado en cuatro años de 0 a 84% de soja transgénica.

3. Otras aplicaciones potenciales

¡Pero esto no es todo! Los OMG permiten en algunos casos adaptar los productos agrícolas a los procesos de la industria agroalimentaria. Es el caso por ejemplo del tomate con retraso en el proceso de maduración. Se pueden también producir moléculas interesantes que hasta ahora sólo se producían en zonas tropicales. Así, un sustituto de aceite de coprah (aceite de palma, de coco) se puede producir a partir de colza. A título indicativo, las exportaciones de aceite de coprah representa hoy en día el 7% del total de las exportaciones de Filipinas, ¡que podría perder este mercado a medio plazo! Se puede también adaptar el sabor de los productos a la conveniencia de los consumidores, como este melón más azucarado con maduración retardada sobre el cual está trabajando actualmente l'INRA de Avignon (Francia).

Finalmente, se utiliza también el argumento de la protección de la salud humana. El ejemplo más mediatizado es el del arroz dorado, enriquecido por ingeniería genética en beta-caroteno, precursor de la vitamina A. Pero se llevan a cabo otras investigaciones para desarrollar plantas enriquecidas en otros oligoelementos (hierro, magnesio), mediante en particular una mejor absorción de éstos en suelos deficientes (investigaciones del CNRS/INRA de Montpellier, Francia).

Las numerosas aplicaciones de la transgénesis: algunos ejemplos

	Comercializadas actualmente	desarrolladas en laboratorios pero no comercializadas todavía	potenciales
En agricultura	<ul style="list-style-type: none"> - plantas resistentes a herbicidas totales, - plantas pesticidas Bt - tomate con maduración retardada 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas resistentes a algunas enfermedades - Plantas para cultivos en condiciones extremas (salinidad, sequía, deficiencia en oligoelementos como el hierro...) - animales con crecimiento acelerado - tabaco sin nicotina 	<ul style="list-style-type: none"> - plantas con sabores diversos - absorción del nitrógeno del aire por las plantas - animales más resistentes a las enfermedades
En aplicaciones agroalimentarias	enzimas, levaduras	- leche de vaca " humanizada "	- producción de aromas de plantas por microorganismos (ej : vainilla)
En medicina	Bacterias productoras de moléculas terapéuticas (insulina, desde hace 20 años)	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas y animales productores de alimedicamentos o de moléculas terapéuticas (arroz dorado, tabaco, cerdo productor de hemoglobina, cabra productora de inmunoglobulinas, fabricación de anticuerpos humanos por plantas, arroz japonés productor de lactoferrina humana...) - plátanos y tomates transgénicos con vacuna contra la hepatitis B 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas con otras vacunas - Reducción de las alergias con alimentos sin alergenos (arroz) - lucha contra la malaria modificando los anofelas - terapias genéticas, xenotransplantes
En la industria		<ul style="list-style-type: none"> - reducción del contenido en lignina de los arboles para la fabricación de papel - microorganismos, plantas o animales (leche) productores de polímeros para la fabricación de plásticos o de fibras (ej : hilo de seda de araña por cabra, fibras Sorona de Dupont para 2003...) - extracción de minerales por bacterias - producción de moléculas de interés por animales y plantas 	- descontaminación de suelos

Fuente : Prat F., 2001, a partir de bibliografía

Queda de manifiesto que las aplicaciones de la ingeniería genética son numerosas y prometedoras, además, parecen ilimitadas. ¿Entonces, por qué tantas reticencias hacia las plantas transgénicas?

Anexo 3 : Los riesgos asociados a los OMG agrícolas

1. Contaminación genética

Una planta transgénica tiene en todas sus células los transgenes insertados, incluso en su polen. Para algunas plantas, llamadas alogamas, el polen se transporta por el aire y los insectos o se disemina por los alrededores, algunas veces por distancias largas (¡polen de colza ha sido encontrado a más de 4km!). Por lo tanto, una fecundación cruzada es posible, ya sea con las plantas no transgénicas de la misma especie, o con plantas afines como otras cricíferas en el caso de la colza.

En Francia, durante el año 2000, numerosas contaminaciones de campos no transgénicos (maíz, colza, soja) han hecho recordar que el polen no conoce fronteras. Para la soja, planta autogama, es decir que se fecunda a sí misma, la contaminación se debe muy probablemente a una mezcla de las variedades (durante el almacenamiento y/o el transporte).

En Estados Unidos, en el año 2000 se registró hasta casi un 4% de contaminación del conjunto de las superficies de maíz sembradas por la variedad transgénica StarLink, no apta para el consumo humano. Y estos casos de contaminación se perpetúan año tras año. Fue el caso de Suiza por ejemplo en marzo del 2001 donde una partida de soja destinada a animales de agricultura ecológica se reveló contener un 17 % de soja transgénica.

La pregunta legítima de los productores es ¿quién pagará? En la actualidad, la ley no lo contempla. La falta de control, la imposibilidad de separar los productos agrícolas²⁵ implican que hoy en día el consumidor no puede elegir y que mañana, toda la producción será probablemente transgénica, a pesar nuestro y a pesar de las regulaciones (estrategia del hecho consumado)... ¡Así, la Asociación de Productores y de Vendedores de Semillas (Apassul) del Estado de Rio Grande do Sul (Brasil) estima que cerca de un 50% de la superficie de cultivo de soja sembrada en 2001 será transgénica, a pesar de la prohibición oficial!

L'IFOAM²⁶, en un comunicado del 9 de marzo del 2001, alerta a nivel internacional sobre este asunto. En efecto, la introducción de los OMG acabará con la agricultura biológica, que los prohíbe en su definición.

2. Insectos resistentes

Pero la contaminación genética no es el único peligro. La selección natural de insectos confrontados continuamente al mismo tipo de insecticida genera especies mutantes resistentes. Las plantas Bt, cultivadas ya en varios millones de hectáreas (cerca de 7 millones para el maíz y 3 para el algodón), no se librarán de esta regla de la naturaleza. Además, las secreciones radiculares de estas plantas propagan la toxina Bt por el suelo. Un artículo de la revista Nature del 2 de diciembre del 2000 indica que *"la toxina insecticida que segrega el maíz modificado genéticamente se propaga por el suelo cercano, se fija allí durante meses y queda*

²⁵ Ver por ejemplo el estudio de E. Valeschini, INRA, que se publicará en 2001. Pedirlo en: valcesch@inapg.inra.fr

²⁶ Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica

mortal para los insectos plaga durante 25 días, con el riesgo de destruir a otros insectos". Finalmente, otras especies no perjudiciales también son afectadas.

3. El uso de herbicidas: en aumento

La resistencia aparece también en las malas hierbas: en Argentina, se ha pasado ya de una aplicación de Roundup a tres y los primeros casos de resistencia al Roundup ya han aparecido en Australia y Canadá. En Argentina, las cantidades de Roundup utilizadas se han multiplicado por tres en dos años. Además, algunos estudios empiezan a demostrar la nocividad del Roundup, en particular sus efectos cancerígenos²⁷.

No sólo las plantas indeseables empiezan a desarrollar resistencias al Roundup, sino que algunas plantas, como la canola²⁸ en Canadá, han adquirido en unos años una triple resistencia a los herbicidas por la propagación de genes de resistencia. Los agricultores norteamericanos se quejan cada vez más de no poder acabar con los rebrotes de plantas resistentes cuando practican la rotación de cultivos....

4. ¡Los OMG no alimentarán el mundo!

Contaminación genética, resistencia de las plagas, herbicidas en aumento... la protección del medio ambiente no es evidentemente un argumento a favor de los OMG. ¡Pero lo peor es que los OMG tampoco servirán para resolver el problema del hambre en el mundo! Efectivamente, alimentar a la población del planeta es sobre todo un problema político, y de poder adquisitivo. Países como Brasil o Argentina son grandes exportadores de productos agrícolas. Sin embargo, un tercio de la población argentina y el 40% de la brasileña está subalimentada... El problema del hambre es un problema de pobreza más que un problema de cantidades producidas.

Además, Tewolde Berhan Gebre Egziabher, director de la Environment Protection Authority en Etiopía y Jefe de la delegación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para el Protocolo de Bioseguridad, insiste en la dependencia tecnológica de los países en vía de desarrollo en cuanto a los OMG. Para él, esta dependencia implica inseguridad alimentaria, en particular en países con un contexto político inestable. Finalmente, estos países raras veces se pueden permitir rechazar la ayuda alimentaria, hoy en día mayoritariamente transgénica. Según el Instituto para la Política Alimentaria y el Desarrollo (Institute for Food and Development Policy), más de dos millones de toneladas de OMG se mandan directamente cada año como ayuda alimentaria de Estados Unidos a los países en vía de desarrollo, mientras que el Programa Mundial para la Alimentación distribuye por su parte 1,5 toneladas de cosechas OMG, también "regaladas" por Estados Unidos. Los alimentos nunca están etiquetados (ver anexo 8).

5. Queda el argumento de los beneficios para la salud.

Pero la inserción de genes puede producir efectos no deseables. Es el caso por ejemplo de un gen de la nuez de Brasil insertado en una soja que era susceptible de provocar alergias a consumidores alérgicos a esta nuez. Afortunadamente, el peligro fue detectado antes que pusieran en el mercado la planta transgénica. Pero muchos

²⁷ Ver por ejemplo Hardelle, L. y Eriksson, M. Publicación de la Sociedad Americana contra el Cáncer, 15 de marzo de 1999.

²⁸ El nombre de "canola" viene de CANadian Oil Low in erucid Acid: bajo contenido de esta colza en ácido erucido y en glucosinalate.

transgenes insertados provienen de plantas, microorganismos, o animales que el ser humano nunca ha comido: gen de escorpión en maíz, de petunia, etc. ¿Entonces, cómo prever las reacciones alérgicas? Con mayor razón cuando ningún estudio sobre toxicología crónica se está realizando....

Por otra parte, el riesgo de resistencia a los antibióticos se evoca a menudo. Algunos expertos rechazan el argumento diciendo que la probabilidad es muy reducida y que ya existen bacterias resistentes. Sin embargo, otros científicos dan argumentos contrarios: algunos antibióticos utilizados en la selección de los OMG se emplean todavía en medicina humana, como la canamicina que se usa en Estados Unidos en endoscopias del colon o para tratar infecciones oculares. Pues el gen de resistencia a la canamicina se ha introducido en el tomate de Calgena y en otro OMG. Además, a veces una pequeña mutación es suficiente para que la resistencia a un grupo de antibióticos dado se transforme en resistencia a otros antibióticos, comúnmente utilizados en medicina. Las enfermedades contraídas durante una estancia en el hospital matan a 10.000 personas al año en Francia ya que cada vez más agentes patógenos son multiresistentes: ¿incluso si la probabilidad es pequeña, por qué crear factores de riesgo adicionales que aumentarán estas resistencias? En cuanto al enriquecimiento de una planta en oligoelementos: ¿es esto realmente la respuesta a las carencias? ¿No sería más inteligente cambiar las dietas alimentarias, cultivando por ejemplo otras plantas más ricas naturalmente en estos elementos (ej: beta-caroteno)?

La FAO promueve la distribución de semillas de hortalizas para diversificar la dieta alimentaria, con éxito parece ser. Igualmente se distribuyen complementos vitamínicos.

La dependencia de los agricultores, pero también de la investigación pública, frente a las patentes sobre la vida, es otra de las consecuencias negativas de los OMG privados sobre el futuro del mundo agrícola (ver cuadernos "patentabilidad de la vida").

Anexo 4: Algunas iniciativas legislativas sobre los OMG (etiquetado, moratorias...): situación mundial en 2001

actualización : 21/08/2001

INTERNACIONAL

Protocolo de Bioseguridad de Cartagena: adoptado en Montreal el 29 de enero del 2000, en vía de ratificación (el 21 de agosto del 2001, solamente 5 países lo han ratificado: Bulgaria, Fiji, Noruega, San Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago). Se necesitan 50 ratificaciones para que este protocolo entre en vigor. El Acuerdo previo con conocimiento de causa (AIA = advanced informed agreement) estipula entre otras cosas la necesidad de una información previa y de un consentimiento del importador sobre la naturaleza potencialmente transgénica del cargamento. Pero por el momento, el etiquetado obligatorio se limita a: "puede contener OMG". Contempla también el desarrollo de un sistema internacional de intercambios de informaciones en materia de seguridad medioambiental y sanitario de las biotecnologías. Servirá también de referencia para los futuros trabajos de la comunidad internacional sobre el uso de los OMG en el medio ambiente.

Codex Alimentarius:

- fracaso de la reunión del 23 al 27 de abril del 2001 para definir la aplicación del principio de precaución en materia de gestión del riesgo en salud humana y alimentación, porque los Estados Unidos no quieren oír hablar de este principio.
- reunión del 6-7 julio del 2001: se reafirma la necesidad que cada gobierno pruebe la inocuidad de los productos OMG antes de su puesta en el mercado, principalmente en lo que se refiere a las alergias.

Las reglas establecidas en el Codex son solo recomendaciones, pero son reconocidas por la OMC en caso de litigio.

Acuerdo FAO del Compromiso Internacional sobre los Recursos Genéticos agrícolas del 1^{er} de julio del 2001 (Internacional Undertaking on plant Genetic Recursos for Food and Agricultura): protege la accesibilidad de algunos cultivos alimentarios para los agricultores, pero deja la puerta abierta a las patentes, subordinando este acuerdo a los ADPIC (acuerdos sobre el Derecho de Propiedad Industrial y Comercial = TRIPS en inglés) de la OMC...

Recomendaciones OCDE sobre los OMG:

Las 6 conclusiones de la Conferencia de Bangkok (12 de julio del 2001):

- en el futuro, la preparación de los informes por los poderes públicos y la industria tendrá no sólo que contestar a las disposiciones reglamentarias, sino también satisfacer en parte el deber de rendir cuentas a la sociedad.
- las organizaciones intergubernamentales y los organismos nacionales competentes en materia de biotecnologías modernas tendrán que comprometerse a estar presentes en los marcos de diálogo apropiados reuniendo a los actores implicados.
- cada estructura tendrá que reexaminar su propia visión de la transparencia y la de las estructuras con las cuales está en relación.
- investigaciones tendrán que realizarse para elaborar métodos de vigilancia de los OMG en el medio ambiente, y las organizaciones intergubernamentales tendrán que tomar iniciativas para una armonización de los principios directores en este campo.

- se tendrá que implementar un programa acelerado y coordinado sobre el plan internacional contemplando actividades de refuerzo de las capacidades.
- los gobiernos tendrán que mantener un equilibrio aceptable entre el financiamiento de la investigación pública y de la investigación privada con fines de aplicación en el campo de la prevención de los riesgos biotecnológicos. Fuente: www.oecd.org/bangkok/.

AFRICA

Ley modelo sobre la bioseguridad elaborada por la Organización de la Unidad Africana (OAU), que pide que todos los OMG cualquiera que sea su uso sean aprobados antes de su importación, etiquetados, y que los productores de OMG sean responsables ante la ley.

Argelia: Diciembre del 2000: decreto que prohíbe la importación, la distribución, y la comercialización de los OMG en su territorio.

Arabia Saudita: etiquetado obligatorio (diciembre del 2001). Moratoria sobre los productos animales transgénicos. No importará trigo transgénico (cuya comercialización está prevista en el 2003 en los Estados Unidos).

Egipto: prohibición del trigo transgénico

AMERICA

AMERICA DEL NORTE:

Canadá: Julio del 2001: proyecto de etiquetado en discusión. El gobierno canadiense aplica por el momento una política de etiquetado voluntario de estos productos, siempre y cuando los alimentos transgénicos estén considerados como equivalentes a su versión tradicional por Santé Canadá.

31 de julio del 2001: El Sindicato nacional de los agricultores / National Farmers Union (NFU), la asociación manitobana Keystone Agricultural Producers (KAP), la Asociación de los municipios rurales de la Saskatchewan (SARM), el Directorio biológico de la Saskatchewan (SOD), la Comisión canadiense del trigo (CCB), Greenpeace Canadá, el Consejo de los Canadienses y la Coalición canadiense de la salud, piden al gobierno federal que suspenda la autorización del trigo genéticamente modificado a menos que se tomen en cuenta las inquietudes de los productores, de los consumidores y de los negociantes de trigo canadiense.

Estados Unidos²⁶:

Estado de Maryland: prohibición de la liberación de peces transgénicos (todavía no comercializados), salvo en estanques confinados

Estado de Vermont: decreto pidiendo una moratoria sobre la alimentación GM

Estados de Dakota del Norte y Montana: prohibición trigo transgénico hasta el 2003
Prohibición de los alimentos transgénicos en algunas ciudades: Burlington, Vermont, así como Ciudad y Condado de San Fransisco (California).

Prohibición de cultivos transgénicos: Boulder (Colorado)

Indiana: la Cámara de los representantes votó en marzo del 2001 una ley sobre el derecho de los campesinos a conservar sus semillas.

²⁶ El True Food Network pone al día las decisiones legislativas de los diferentes Estados de los Estados Unidos sobre los OMG:

http://www.truefoodnow.org/gmo_facts/product_list/usgovernment.html

AMERICA DEL SUR:

Bolivia: prohibición de la importación y de la utilización de cultivos transgénicos (enero del 2001) durante un año.

Brasil: prohibición de cultivos OMG por el tribunal. Los Estados de Rio Grande do Sul y de Para se han declarado zonas libres de transgénicos; 18 Estados han pedido al gobierno central una moratoria sobre los cultivos comerciales de OMG.

México: etiquetado obligatorio (marzo del 2000 en el Senado)

Paraguay: cultivos OMG prohibidos durante los años 2000 y 2001

ASIA

China: El gobierno ha prohibido el cultivo del arroz, del trigo, del maíz y de la soja genéticamente modificados por razones económicas. Sin embargo, China sigue alentando investigaciones en ingeniería genética y autorizando el cultivo de tomate y de algodón transgénico (South China Morning Post, www.checkbiotech.org/root/, 18 de abril de 2001)

Corea del Sur: etiquetado obligatorio (septiembre del 2001)

Hong Kong: etiquetado obligatorio

India: Actualmente, ningún OMG autorizado a nivel comercial. Moratoria sobre el algodón transgénico (junio del 2001): han pedido un año de pruebas suplementarias.

Israel: etiquetado obligatorio (encima del 1%, Cf Europa)

Japón: Autorización de 35 productos agrícolas GM, de los cuales algunos como el maíz, el soja y las patatas. Etiquetado obligatorio (desde abril del 2001), prohibición de algunos OMG (de los cuales el trigo transgénico) con tolerancia zero para OMG no autorizados.

Filipinas: El Presidente declaró que no apoyará las pruebas sobre los OMG... Agosto de 2001: etiquetado obligatorio de los productos que llevan OMG, bajo una pena de 6 a 12 años de cárcel.

Sri Lanka: La importación de los productos alimentarios con OMG será prohibida a partir del 1ero de septiembre del 2001.

Taiwan: etiquetado obligatorio

Thailandia: Obligación del etiquetado de los OMG en la alimentación prevista antes de finales del 2001. Tailandia ha prohibido también la diseminación de los OMG en el medio ambiente así como las pruebas en campos abiertos y todos los cultivos comerciales de OMG sobre su territorio.

EUROPA

Unión Europea:

- Propuesta de directiva en julio del 2001 por la Comisión (tiene que pasar por el Parlamento en el otoño del 2001, aplicación posible : no antes del 2003): etiquetado para todos los productos alimentarios procedentes de OMG (incluso los alimentos para animales, y aunque no quede ninguna huella de ADN o de proteína correspondiente. Etiquetado obligatorio a partir del 1% de presencia, incluso para los OMG no autorizados en Europa, condicionada a una aprobación científica).

- Nueva directiva sobre la diseminación votada el 17 de abril del 2001 (2001/18/CE) (entra en vigor en octubre del 2002): refuerzo de las condiciones de autorización (registros públicos, evaluación del riesgo, supresión con un plazo determinado de los genes de resistencia a los antibióticos, limitación de la duración de las autorizaciones...). En el futuro, las solicitudes de uso de OMG en los alimentos o en la alimentación animal serán examinadas por la Autoridad alimenticia europea, un organismo que se tiene que crear el primero de enero del 2002.

- etiquetado obligatorio de todos los OMG encima del 1% por ingrediente (reglamentos 49/2000 y 50/2000 en vigor desde abril del 2000), y solamente en caso de contaminación accidental.

- *Moratoria de facto* desde junio del 1999 sobre toda nueva autorización de OMG (6 países ejercen una minoría de bloqueo para prorrogar esta moratoria hasta que se tomen nuevas disposiciones más restrictivas: Italia, Francia, Luxemburgo, Dinamarca, Grecia y Austria).

- Diez " construcciones genéticas " están oficialmente autorizadas en Europa para el cultivo: tres de maíz (Novartis Bt176, Monsanto Mon810 y AgrEvo TR25), tres de colza, una de tabaco-semilla, y tres de claveles para la producción de flores cortadas.

Steve Emmott, asistente parlamentario verde europeo, preparó un texto que puede ser útil a una instancia política para prohibir los OMG sobre su territorio y entonces declarar una zona libre de OMG. Este texto, que se puede conseguir en www.infogm.org, tiene la ventaja de ser válido para todos los países europeos.

Alemania: prohibición del maíz Bt Novartis. Numerosas ciudades se han declarado sin OMG

Austria: prohibición del maíz Bt (Novartis, Monsanto y AgrEvo)

Bélgica: Proyecto de moción para Bruselas, " ciudad sin OMG " - intercage@voila.fr

Bulgaria: etiquetado obligatorio (junio del 2001)

Estado español: desde junio del 2001, el ministerio de agricultura afirma que no dará ninguna nueva autorización para las 23 variedades de OMG que están en la lista de espera y que sin embargo han pasado todos los otros controles.

Andalucía: Moratoria de 5 años sobre las pruebas y alimentos GM

Aragón: el gobierno regional apoya una demanda de moratoria

Castilla-La Mancha y Baleares: prohibición de los alimentos GM.

País Vasco: Moratoria de 5 años sobre el cultivo transgénico

Finlandia: ningún OMG comercial (pero una veintena de laboratorios hacen pruebas de abedules, patatas, colza y nabos OMG).

Francia:

Desde el inicio del 2001, casi una centena de ciudades han votado una moción que prohíbe todos los cultivos de OMG y declaran su territorio “ libre de OMG ”.
Prohibición de colza OMG (PGS y AgrEvo)

Gran Bretaña: moratoria sobre todo cultivo comercial, pruebas autorizadas (moratoria total sobre OMG en Jersey)

Grecia: Prohibición de la colza OMG AgrEvo en cultivos comerciales, y prohibición de todo pruebas de OMG (abril 99).

Hungría: etiquetado obligatorio (2000?)

Italia: En el 2000, el ministro de agricultura decidió dejar de financiar la investigación sobre los OMG. También decidió que los comedores escolares estarían abastecidos de alimentos procedentes de la agricultura biológica.

4 regiones: Toscana, Molise, Lazio y Marche - y 25 provincias, ciudades y municipios (de las cuales Roma, Milán, Turín, y Génova) han prohibido los cultivos de OMG. Todavía no se ha pronunciado el nuevo gobierno electo en 2001.

Letonia: etiquetado obligatorio

Luxemburgo: prohibición maíz del Bt Novartis

Noruega: etiquetado obligatorio, rechazo de todo OMG con gen de resistencia antibiótico. Ha ratificado el protocolo de bioseguridad

Polonia: etiquetado obligatorio (abril del 2000), pero sin umbral definido. A partir de julio del 2001, umbral de 1% para armonizar la legislación con la UE.

Portugal: prohibición del maíz Bt Novartis

República checa: etiquetado obligatorio a partir de enero del 2002.

Rusia: etiquetado obligatorio (julio del 2000) para los OMG encima del 5%.

Suiza: etiquetado obligatorio (enero del 2000). Moratoria sobre plantas OMG rechazado el 14 de junio del 2001. Pero ley de responsabilidad muy estricta: el Consejo de los Estados amplió la prescripción de la responsabilidad civil de 10 a 30 años. Esto quiere decir que todo recurso en contra de los daños causados por un organismo patógeno se podrá considerar hasta 30 años después de su puesta en circulación. Otra innovación, la ley sobre la responsabilidad civil se aplicará también a los efectos sobre el medio ambiente, lo que significa a bienes que no son del campo privado. En este caso, el derecho de recurso es competencia de los municipios.

Moratoria de diez años sobre los animales transgénicos.

27 de junio: el Consejo Federal propone en el parlamento la ratificación del Protocolo de Bioseguridad

Yugoslavia: El ministro de agricultura ha prohibido la libre importación de OMG sin autorización oficial.

OCEANIA

14 Estados del Pacífico Sur - Samoa, Islas Cook, Fidji, Kiribati, Estados federados de Micronesia, Islas Marshall, Nauru, Niue, Papouasia Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu - han recomendado una moratoria sobre las importaciones de OMG.

Australia: etiquetado obligatorio (julio del 2001)- Algunos municipios y Estados se han declarado libres de OMG (Bondi/Sydney, West Wimmera Shire).

En la legislación de junio del 2001, una de las leyes es de aumentar la responsabilidad de las compañías biotec sobre sus pruebas.

Nueva Zelandia: etiquetado obligatorio (julio del 2001)

El Estado ha parado las pruebas sobre el salmón transgénico.

Ciudad de Nelsón declarada libre de OMG (5 de abril del 2001) (contacto: susie@tasman.net)

Auckland y Wellington se han declarado libres de OMG.

Tasmania: Moratoria sobre el cultivo de OMG

Fuentes: variadas, de las cuales Inf'ogm (www.infogm.org), traducción y síntesis por la RED POR UNA AMERICA LATINA LIBRE DE TRANSGENICOS en el *Boletín No.60 Quito, 13 de junio del 2001* de dos documentos:

“Global GMO Food Legislation”, Greenpeace, 3 de Abril del 2001 y Documento TWN/Biosafety/2001/F elaborado por la Third World Network Información Servicio On Biosafety, 16 de mayo del 2001

Anexo 5: Posiciones de los diferentes actores

Posiciones de algunos políticos sobre los OMG

1/ Internacional:

Declaración del G8 (Genova, 22 de julio del 2001): “ *La introducción de nuevas tecnologías, incluso de las biotecnologías, experimentadas de una manera segura y adaptada a las condiciones locales, tiene un potencial seguro para aumentar el rendimiento de los cultivos utilizando menos pesticidas y menos agua que con los métodos convencionales. Nos comprometemos a estudiar, a compartir y a facilitar el uso responsable de las biotecnologías al servicio de las necesidades del desarrollo* ”.

OUA (Tewolde Berhan Gebre Egziabher, director de Environment protection Authority en Etiopía, y jefe de la delegación OUA para el protocolo de Bioseguridad):

- Ha trabajado a favor del protocolo, pero subraya que hay que detallar el etiquetado (que, por el momento no exige nada más que el famoso: “ may contain ! ” - puede llevar OMG !)
- Está en contra de la dependencia tecnológica de Africa que lleva a la inseguridad alimenticia, sobre todo en caso de conflictos o de inestabilidad política. Además, subraya la debilidad de los instrumentos de control en los Países en Vía de Desarrollo (PVD), lugares de alta biodiversidad y centros de origen de múltiples especies.
- Constata también la sumisión de los PVD a la ayuda alimenticia (arma alimenticia), masivamente transgénica cuando viene de los Estados Unidos. Concluye con dos constataciones:
- A menudo las multinacionales influyen a algunos gobiernos.

Los Estados Unidos son sólo observadores y parecen seguir las negociaciones únicamente para poder hacer comercio con sus OMG.
(ver entrevista Sierra magazine, N° Julio/agosto, <http://www.sierraclub.org/biotech/>)

La ONU entusiasta con los OMG

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (Pnud) pide a los países ricos que olviden sus temores a los organismos genéticamente modificados (OMG) para ayudar a los países en vía de desarrollo a explotar el potencial de las biotecnologías. “*Las biotecnologías ofrecen la única y la mejor herramienta disponible para las zonas ecológicas dejadas de lado por la revolución verde, pero que abarcan a más de la mitad de la población más pobre del mundo*”, estima esta agencia de la ONU en su informe anual que salió a la luz pública en julio del 2001.

Nuevas semillas, modificadas genéticamente para resistir la sequía, a las enfermedades y a los insectos, podrán contribuir a reducir la malnutrición, que alcanza a unos 800 millones de personas en el mundo. Primera prioridad: crear “nuevas variedades tanto de sorgo, de yuca y de maíz, como de otros alimentos de base para el Africa subsahariano”.

El texto recuerda que los adelantos en el campo del cultivo de las plantas, de los fertilizantes y de los pesticidas ya han permitido duplicar el rendimiento mundial de los cereales durante los cuarenta últimos años. El Pnud reconoce que los temores en

cuanto a los riesgos para la salud y el medio ambiente han alimentado la desconfianza hacia las biotecnologías, particularmente en Europa. Pero “no ha habido ni una sola muerte cuya causa se haya podido atribuir a los alimentos genéticamente modificados”, subraya el administrador del Pnud, Mark Malloch Brown.

AFP, 9 de julio del 2001

2/ América del Norte

Canadá:

Quebec:

29 de junio del 2000: Los diputados de la oposición en el Parlamento de Canadá han forzado al Comité permanente de la agricultura y de la agroalimentación a que estudie el dossier de los OMG. La moción había sido depositada por una diputada del Bloque de Quebec, Hélène Alarie, agrónoma de profesión, que desde hace un año hace una campaña con los movimientos de consumidores: proyecto de ley privado sobre el etiquetado obligatorio de los OMG, campaña de información hacia los ciudadanos, y peticiones.

Estados Unidos:

Le secretario de Estado de la agricultura de Oklahoma, Dennis Howard, comentó en 2001: *"después de haber examinado el acuerdo de tecnología 2001 de Monsanto [el contrato que tienen que firmar los agricultores que utilizan los OMG Monsanto], desalentaría a todos los campesinos a que firmaran este documento. Con este contrato, no sólo se limita drásticamente las opciones de los productores, sino que también la responsabilidad de Monsanto..."*.

3/ Europa

UE:

Philippe Busquin, el comisario europeo de la investigación prometió que la Comisión hará pública antes del final del año su visión estratégica en cuanto a ciencias de la vida hasta el 2010. Esta visión será fiel a los objetivos desarrollados en la cumbre de Lisboa y se focalizará en la necesidad de alentar la investigación europea y darle una dimensión internacional. Hablará también de las medidas necesarias al lanzamiento de un debate pluralista sobre la biotecnología. (bioweb, 10 de julio del 2001)

El ex ministro belga de la agricultura, Jaak Gabriels, anunció su deseo de volver a abrir el debate sobre las biotecnologías en septiembre del 2001, durante la próxima reunión de los ministros de agricultura: *" un primer paso para desbloquear la moratoria europea sobre los OMG, establecida en junio del 1999, y para dar a estas técnicas la oportunidad de ser desarrolladas en Europa también "*. Esta declaración la hizo el 7 de junio durante la creación de la nueva federación mundial de la industria agroalimenticia " CropLife Internacional " ²⁷, en presencia de los PDG de Syngenta y de Monsanto Internacional...

Margot Wallstrom, comisaria europeo responsable del medio ambiente, parece acercarse de la posición estadounidense cuando declara: *" a la posición europea le falta base científica y por esto, es difícil mantener la moratoria, aún considerando el*

²⁷ Esta nueva federación reagrupa entre otros a Aventis, BASF, Bayer, Monsanto, Syngenta...

principio de precaución (...) no podemos permitirnos perder más tiempo sin facilitar el trabajo de la industria de las biotecnologías".

(fuente: Prat F., *OMG en Europa: a la cruzada de los caminos*, Biofutur, septiembre del 2001)

Declaración de Jim Currie, DG medio ambiente (julio del 2001): *" La industria de la biotecnología es un empleador importante y tiene que jugar un gran papel en el futuro de la economía europea. (...) Tiene que suspenderse la moratoria europea actual sobre los nuevos OMG, no nos podemos permitir no hacerlo, de lo contrario se irán las sociedades de biotecnología "*.

Verdes europeos (Jill Evans, MEP, EFA-Wales): " La falta de comida no es normalmente el resultado de una falta de capacidades agrícolas o de productividad. Son problemas de un mal uso de la tierra, de una mala repartición de las infraestructuras, a menudo empeorado por la inestabilidad económica ".

El diputado europeo socialista, David Bowe, que había llevado a cabo las discusiones sobre la revisión de la directiva precedente de autorización de nuevos OMG adoptada en febrero del 2001, declara: *" Me gustaría creer que estas nuevas propuestas (julio del 2001, sobre etiquetado y trazabilidad) lleven a la suspensión de la moratoria, pero no estoy convencido "*. Teme que los medioambientalistas insistan ahora sobre el etiquetado de las carnes procedentes de animales que han consumido alimentos transgénicos. *" Si hacen esto, estamos fuera de toda ciencia. (...) La gente pelea en un combate que se sabe que se va a perder. Tendrían que enfrentarse de lleno al problema, para tener la mejor directiva posible. Hace 10 años que los norteamericanos comen OMG, y no ha habido nunca problema "*. (Financial Times, 25 de julio del 2001).

David Byrne, comisario europeo encargado de la salud y de la protección de los consumidores, se pronuncia sobre las contaminaciones accidentales: *" Que lo queramos o no, esta presencia accidental es una realidad. Es la obra de la naturaleza. A menos de acabar con los cultivos de OMG en el mundo entero o de cerrar las fronteras, no hay mucho que hacer en contra de este fenómeno "*. (25 de julio del 2001).

Francia:

- El gobierno va a pedir a los productores de semillas que comuniquen a los servicios administrativos y a los laboratorios certificados sus herramientas de análisis. Según un comunicado del gobierno, el 25 de julio, un grupo de trabajo compuesto de expertos, de representantes de las administraciones y de asociaciones de consumidores va a trabajar en la elaboración de un código sobre "la transparencia de las pruebas de OMG". Se abrirá un foro en internet (www.agriculture.gouv.fr). (Le Monde del 26 de julio del 2001)

- François Patriat, secretario de Estado de las Pequeñas y Medianas Empresas, del Comercio, y del consumo: *" Con respeto al año pasado, se puede constatar un mejoramiento en lo que se refiere a semillas: el año pasado, se había encontrado el 40% de impurezas OMG, y solamente el 17% este año. Y la tasa de OMG nunca ha sobrepasado el 0,2%. (...) Sobre el dossier de los OMG como para otros temas, el gobierno seguirá aplicando estrictamente el principio de precaución. (...) Está claro que la pregunta de la suspensión de la moratoria no puede ser objeto de renegociación, hasta que un texto definitivo y operacional sea adoptado y aplicado "*. (Le Figaro, 26 de julio del 2001)

- *“ Los Verdes legitiman todas las destrucciones pasadas y futuras de todos los campos experimentales de OMG. Los Verdes llaman a todos los alcaldes de Francia para que se junten a los 23 municipios del departamento de la Sarthe donde los alcaldes han aplicado un decreto que prohíbe el cultivo de OMG en su territorio. Es muy real el peso moral y político de este tipo de decreto para convencer a los agricultores a que no hagan tales pruebas, aunque se pueda atacar su legalidad. Por último, para luchar de manera eficaz en contra de una diseminación más grande, los Verdes piden que a partir de ahora cualquier lote de semillas sea analizado y certificado sin huella de OMG antes de sembrarlo”.* (Comunicado de prensa del 25 julio del 2001)

El ministro de economía y de finanzas, Laurent Fabius, animó a la asociación Francia Biotech para que haga las propuestas de medidas reglamentarias, jurídicas y fiscales, que podrán incluirse en el proyecto de ley de finanzas del 2002, examinado por el Parlamento en setiembre. Será la primera vez, en Francia, que medidas particulares para las biotecnologías estarán inscritas en una ley de finanzas. (Le Monde del 26 junio del 2001)

Gran Bretaña:

El vice-Primer ministro británico John Prescott defendió los organismos genéticamente modificados (OMG) durante la apertura de una conferencia internacional sobre las biotecnologías modernas en Bangkok (julio del 2001), criticando los métodos "violentos" de algunos contestatarios anti-OMG. *"Rechazo la violencia, la intimidación y la mentalidad "autodefé" de algunos contestatarios"*, explicó M. Prescott en su discurso inaugural, deplorando que las negociaciones internacionales hayan fallado a causa de *"manifestaciones violentas"*. *"La biotecnología tiene el potencial de traer beneficios formidables y creo que todo el mundo está de acuerdo con esto"*, estimó el dirigente británico.

Posiciones de las empresas de la agroindustria y de los productores de semillas

Varias empresas han retirado los OMG de sus marcas. Entre ellas:

Danone, Nestlé, Unilever, Marks y Spencer, Brossard, Belin, Pain Jacquet, Delacre, Gayelord Hauser, Astra-calvé, Marzo alimenticia, Mead and Johnson, Bledina, Royco, Charal, Socopa...

(fuente: Greenpeace, marzo del 2001)

Sociedades de comedores colectivos también se han comprometido en no servir OMG: Avenance, Sodhexo...

Europa: El productor de pollos británico Sun Valley ya no desea utilizar soja OMG para la alimentación de sus aves de corral. Sun Valley era el principal utilizador de soja transgénico de Monsanto en Europa, y sus principales clientes eran Mc Donalds, Marks and Spencers, Sainsburys and Iceland. (Agrionline, sept. del 1999)

Estados Unidos: Genuardi's Family Markets, una cadena agroalimenticia convencional compuesta de 33 tiendas, segundo supermercado más importante de la región de Filadelfia, decidió *"intentar eliminar los OMG cuando sea posible en la fabricación de los productos de su marca"* y apoyar concretamente y activamente la campaña para volver obligatorio el etiquetado de los OMG. (Comunicado de prensa, 18 de abril del 2000)

Francia:

- Para los productores de semillas, la polinización es el principal responsable de la diseminación. *"El problema de la presencia fortuita es inherente al hecho de que se encuentran cultivos OMG hoy en todas partes en el mundo, estima Philippe Gracien, director general del Grupo nacional interprofesional de las semillas. Las realidades de la biología hacen que no se pueda garantizar el nivel cero. El gremio reclama desde hace tres años que se fije un umbral realista de presencia fortuita."* (Le Monde, 25 de julio del 2001)

- Yves Montécot, presidente del **Sindicato Nacional de la industria de la Alimentación** (Snia), ha declarado que sería deseable volver obligatorio el etiquetado de los alimentos compuestos para el ganado que lleven más del 2.5% de OMG. *"Arriba de esta tasa, vamos a poner la mención "contiene los OMG".* (Agra Presse, 24 de abril del 2001, <http://www.sindicato-snia.fr>)

- En vez de etiquetar los productos que llevan el 1% de OMG, como estaba previsto por la legislación europea, las industrias prefieren cambiar la composición de sus productos para eliminar los ingredientes incriminados. Tuvo mucho éxito la campaña Info Conso OMG de Greenpeace y las industrias, frente a millares de cartas de consumidores preocupados, han juzgado comercialmente más interesante tomar esta opción. La lista de los productos con o sin OMG está disponible a la siguiente dirección: <http://greenpeace.fr/campañas/ogm/lista.html>. --- *Libération, 26 de abril del 2000*

- El 10 de septiembre, la federación nacional de las cooperativas de producción y de alimentación animal (SYNCOPAC) que cuenta con 100 cooperativas y que representa la mitad de la producción francesa de alimentos para el ganado, se declaró *"a favor de un etiquetado claro, informativo y controlable"*. Pidió a sus proveedores de materias primas importadas *"aplicar un etiquetado adecuado (...) para que se pueda luego aplicar sobre el etiquetado de los alimentos del ganado"* y reclamó a los poderes públicos introducir una cadena alimenticia de importación específica bien identificada para la soja de América. (Comunicado de prensa del SYNCOPAC, 10 de septiembre de 1999)

Japón:

Meiji Seika Kaisha Ltd, el fabricante más grande de Japón de "corn snacks" decidió ya no utilizar maíz transgénico. La presión de los consumidores ha convencido a la firma. Meiji Seika utiliza alrededor de 10 000 toneladas de maíz cada año. La dirección prevee un aumento del 10 al 20% del coste de producción. (The Nikkei Industrial Daily, 28 de abril del 2000)

Posición de los agricultores

Australia: Alrededor del 40% de los **agricultores australianos** no creen en los beneficios financieros de los OMG y el 72% estima que la introducción de las biotecnologías conducirá a una dominación de las industrias agroquímicas. Además, el 90% de los agricultores interrogados están a favor de un etiquetado y el 55% piensa que Australia tendría que imponer una moratoria de 5 años sobre el cultivo de OMG. Por otra parte, la Federación de los Agricultores del Oeste Australiano, que representa a 6000 agricultores, expresó claramente su oposición a las

manipulaciones genéticas. (AGRA Press Hebdo, 4 de octubre de 1999 y Rural Press Report, 15 de septiembre de 1999. <http://www.waff.org.en>)

Bélgica:

Julio del 2001: Las **organizaciones agrícolas belgas** no se oponen a los organismos genéticamente modificados (OMG) a condición de que los productos lleven una etiqueta clara, para que los consumidores puedan escoger.

Canadá:

- Los **agricultores de Quebec** están a favor del etiquetado obligatorio de los OMG <http://www.lebulletin.com/actualite/0105/0105211.cfm>
- El **Nacional Farmer Union** de Canadá reclama una moratoria sobre la producción, la importación y la distribución de los OMG.

España:

Sindicatos - **CCOO, UGT, UPA y COAG** - y organizaciones ecologistas o de consumidores piden una moratoria sobre las autorizaciones, la importación y la producción de OMG, así como la creación de un Consejo Consultativo sobre la Seguridad Alimenticia. (- www.cmlag.fgov.be/dg2/agriforum/milieu.htm)

Estados Unidos:

- Reacción de Alex Jackson, director de los asuntos reglamentarios del **American Farm Bureau Federation**, sobre la propuesta de nueva directiva europea: "*no creo que se pueda aplicar. El etiquetado no es necesario. Los Estados Unidos han aprobado estos productos como sano para la alimentación humana y animal*". El Farm Bureau y otros grupos de agricultores presionan a USDA para que pida aclaraciones a la Unión Europea sobre esta directiva que puede ser considerada como una barrera comercial. (Reuters, 26 de julio del 2001)
- El **Nacional Farmers Union**, en marzo del 2001, decidió apoyar la moratoria sobre la introducción y la comercialización del trigo transgénico hasta que los temas de polinización cruzada, de responsabilidad, de separación de las cadenas alimenticias, y de aceptabilidad del mercado hayan sido tratados de manera satisfactoria.
- La **Coalición Nacional de los Agricultores Familiares** (*Nacional Family Farm Coalition*), presente en 33 Estados y que lucha a favor de la preservación de una agricultura "campesina", redactó una petición titulada: "*Declaración de los agricultores acerca de los OMG en agricultura*", que pide, entre otras cosas, "*una suspensión de las ventas, de la diseminación en el medio ambiente y de las autorizaciones gubernamentales de los OMG hasta que una evaluación independiente y completa de estos productos sobre su impacto social, medioambiental, económico y sobre la salud esté completamente terminada*" y "*una prohibición del derecho de propiedad sobre todas las formas de vida*". (nffc@nffc.net)

Francia:

La Confederación campesina quiere la destrucción total de los OMG

El 25 de julio la Confederación campesina amenazó destruir las pruebas sobre los organismos genéticamente modificados (OMG) en campo abierto si el ministerio de Agricultura no lo hace él mismo antes del 12 de agosto. El sindicato agrícola "exige" de los poderes públicos que el umbral aceptable de los OMG para las semillas convencionales "*sea del 0%*". Pide también "*la prohibición de importar semillas procedente de los países que utilizan las técnicas OMG*".

Según la Confederación campesina, el número significativo de muestras de semillas convencionales que llevan OMG reconocido en julio por la Agencia francesa de

seguridad sanitaria de los alimentos (AFSSA) es consecuencia de los 341 avisos favorables acordados por las autoridades para las pruebas de cultivos transgénicos. Para el sindicato de José Bové, *"ninguna barrera física, ninguna distancia de alejamiento puede parar los transportes de polen por el viento o los insectos"*. Existen "riesgos" de cruzamiento "importantes y no controlables" de este polen con las plantas genéticamente no modificadas. (AFP, el 26-07-2001)

- **La Federación Nacional de Agricultura Biológica (FNAB)** recuerda la necesidad de definir un perímetro de protección amplio alrededor de las parcelas de agricultura biológica (incluso para las futuras parcelas en agricultura biológica); el reconocimiento de los OMG como una contaminación ("contaminación genética"), que permita cobrar seguros en caso de contaminación; el necesario desarrollo de cadenas alimenticias garantizadas "sin OMG" cuyos controles los tendría que pagar la cadena alimenticia OMG: sería inadmisibles que estos costes recaigan sobre los que conservan simplemente las prácticas de antes de los OMG; la prioridad que hay que dar al desarrollo de técnicas alternativas, soluciones reales y perennes para responder a los desafíos del desarrollo agrícola sostenible del planeta y de la lucha en contra de las contaminaciones: agricultura biológica, cultivos alimenticios adaptados a las técnicas locales y a las estructuras sociales, prevención de las enfermedades y deshierba mecánica, etc. (Comunicado de prensa, julio del 2001)

- En su último informe de orientación, **la FNSEA (sindicato campesino mayoritario en Francia) expone su posición respecto a los OMG**. En la medida que se trata de aumentar los rendimientos de producción agrícola, disminuyendo los riesgos medioambientales, no está opuesto a la ingeniería genética, pero al lado de estos desafíos, *"sus conceptores tenían otras estrategias [...]: vender a los agricultores cada vez más herbicidas, y sobre todo venderles semillas que ya no podrán multiplicar. (...) Hay un gran riesgo de asistir a un control de las industrias multinacionales sobre los seres vivos"*. Por otra parte, la FNSEA avisa del riesgo de *"las posibilidades de difusión de genes resistentes a los herbicidas o que se transmitan de manera incontrolada de una especie a otra del reino animal o vegetal, o incluso de un reino al otro"*. Por eso, la FNSEA propone crear una cadena alimenticia no OMG, favorecer la investigación pública, facilitar la difusión de las innovaciones, y hacer evolucionar la legislación. (Extracto del *Congreso FNSEA 2000*).

Durante su 50º congreso anual en 1999, Christophe Terrain, presidente de la Asociación General de los Productores de Maíz, **AGPM**, declaró: *"El miedo a los OMG corresponde a una forma de paranoia colectiva que nada justifica. (...) Nuestro sentimiento, es que de este lado del Atlántico, escuchamos demasiado a los anti-OMG. Del otro lado, es exactamente lo contrario."* El presidente de la AGPM reclamó la fijación de un "umbral de presencia fortuita" de OMG, estimando que había "emergencia". *"Sin la fijación de este umbral, uno no puede anunciar el lanzamiento de una cadena alimenticia 'sin OMG'"* (AFP, 16 de septiembre de 1999)

Posición de los consumidores

Consumers Internacional (245 asociaciones de consumidores en el mundo):

- organización de un día mundial de movilización en contra de los OMG el 15 de marzo del 2000.

- "*Estamos en contra de la venta de estos productos [OMG] hasta que hayan conclusiones evidentes sobre los efectos que podrán tener a largo plazo*" (Karla Irigoyen, representante de Consumers Internacional, junio del 2001).

Brasil:

Después de una queja conjunta de Greenpeace y del Instituto Brasileño para la Defensa de los Consumidores (IDEC), la sexta jurisdicción de la Corte Federal de Brasil prohibió el cultivo y la comercialización de OMG. El gobierno federal apeló ante la Corte Federal Regional. (*Gazeta Mercantil, 29 de junio del 2000*).

Canadá:

Julio del 2001: Más de 80 organismos no gubernamentales piden a Ottawa que adopte una ley sobre el etiquetado obligatorio de los OMG
<http://www.lebulletin.com/actualite/0106/010618zc.cfm>

Estados Unidos:

- 28 organizaciones de defensa de los consumidores y del medio ambiente han firmado conjuntamente un artículo publicado en una página entera en el New York Times para pedir una moratoria sobre los OMG (Octubre de 1999).

- Respondiendo a la presión del mercado europeo, durante un encuentro oficial, las agencias gubernamentales (The U.S. Department of Agricultura (USDA), the Food and Drug Administration (FDA) y the Environment Protection Agency (EPA)) consintieron en desarrollar un plan de etiquetado para la comida con OMG, declaró Charles Benbrook, consultor para la asociación de defensa de los consumidores, **The Consumers Union**. La FDA anunció, el 18 de octubre, que iba a volver a examinar la inocuidad de los OMG y estudiar la oportunidad de etiquetarlos. (*Reuters, 24 de septiembre del 1999 y 19 de octubre del 1999*)

Europa:

La asociación de los consumidores europeos AEC (Association of European Consumers, socially and environmentally aware) se declara sorprendida por las posiciones pro OMG del PNUD en su informe del 2001 sobre el desarrollo humano. Se opone al uso del argumento del hambre para promover los OMG.

Por otra parte, AEC felicitó a la Comisión europea sobre su nueva propuesta de directiva sobre la trazabilidad y el etiquetado (26 de julio). "*Esperamos que estas nuevas reglas se volverán reglas mundiales. No podemos aceptar que los Estados Unidos vean en estas nuevas reglas barreras comerciales*". (Bengt Ingerstam, presidente AEC, 26 de julio del 2001)

El BEUC, otra asociación europea de consumidores, declaró que las nuevas reglas de la UE permitirán restaurar la confianza de los consumidores en los OMG (julio del 2001).

Francia:

La CLCV rechaza cualquier contaminación de la alimentación convencional por los OMG prohibidos

La CLCV pide: la ausencia total de tolerancia (es decir debajo del umbral de detección) para las contaminaciones con OMG no autorizados en la UE, en las semillas o en la alimentación; la disminución de la tasa de presencia fortuita autorizada (actualmente el 1%), en las semillas o en la alimentación, para informar del carácter "ogm" del producto; el etiquetado "procedente de OMG" para todo producto que ha sido elaborado utilizando OMG, que se encuentre o no huellas de la transformación genética en el producto; la indicación, para todo tipo de carne, del carácter ogm de la alimentación de los animales. Porque, si pocos alimentos están hoy etiquetados ogm en el mercado francés, no hay que olvidar que la mayor parte de la soja ogm introducida en el territorio nacional es utilizada para la alimentación de los animales de renta. La obligación de informar a los consumidores permitirá "rentabilizar" un sistema de separación total entre ogm y no ogm, ya que abarcará cantidades mucho más importantes. (comunicado de prensa del 26 julio del 2001).

- Durante el día mundial de los consumidores, las 430 uniones locales de la Confederación del consumo, de la vivienda y del cuadro de vida (CLCV) preguntaron a los alcaldes de los municipios como informaban a los ciudadanos de las pruebas de cultivo transgénico en su territorio. También preguntaron a los comedores colectivos sobre el uso de OMG. En diciembre de 1998, ya había lanzado una campaña hacia los supermercados y las personas que gestionan los comedores colectivos. (*comunicado de prensa CLCV, marzo del 2000.*)

- Marie José Nicoli, presidente de la UFC "Que Choisir " (enero de 1999): " *el consumidor no ve el interés de estos productos ya que esto no se traduce, por el momento, ni en un mejoramiento de calidad gustativa o dietética de los productos, ni en precios más bajos*". Por otra parte, la UFC-Que choisir, no quiso apoyar los debates ciudadanos organizados en el 2000 por el Secretariado de Estado al Consumo, estimando que la población ya había manifestado su oposición y que estos debates no tenían otra meta que la de acostumbrar a la gente a los OMG.

- **La Alianza Campesinos Ecologistas Consumidores** del departamento de Isère escribió a los 200 municipios de más de 1000 habitantes del departamento para preguntarles "si en los comedores colectivos, habían pedido a sus proveedores que no pusieran OMG en los productos utilizados". Ya han contestado más de una decena de ciudades diciendo que habían inscrito en su cuaderno de normas el rechazo a los OMG; otra decena dijo que habían pedido a sus proveedores una garantía sobre la ausencia de OMG; por último, una decena se ha comprometido oralmente a excluir los OMG de los productos en los próximos contratos con los proveedores. (Alianza Isère, C/o Frapna, tel: +33 (0)4 76 42 98 46)

- **La asociación de consumidores INDECOSA-CGT** no está en contra de los OGM. Está a favor de la aplicación del principio de precaución ligado al desarrollo necesario de la investigación aún que no se refiera directamente a la salud. Así por ejemplo INDECOSA no está sistemáticamente opuesta a la investigación en el medio natural si está rodeada con un máximo de precauciones (evaluación de los riesgos para el medio ambiente y la salud...), y si está llevada a cabo por un organismo independiente de los grandes grupos industriales y que su tema vaya a favor del bienestar en término de salud, seguridad alimenticia (salubridad, cantidad...) y

medio ambiente. Así, INDECOSA rechaza toda investigación con fines únicamente de productivismo y mercantil. (posición del secretario general en una comunicación personal del 30 de agosto del 2001).

Japón:

- El **Club de Consumidores Hokkaido Seikatsu** y la cooperativa Satsuraku han anunciado que iban a comercializar leche procedente de vacas alimentadas sin OMG en los supermercados a partir del mes de octubre. El precio será del 5 al 10% superior al de la leche no etiquetado. (*Nikkei, 10 de agosto del 2000*).
- Los consumidores han manifestado su desacuerdo acerca del plan de **etiquetado** de los OMG que se inició a partir de abril del 2001. Piden principalmente que todos los productos procedentes de OMG estén etiquetados cuando la ley no incluye los alimentos para animales ni los productos como el aceite de soja.
- las asociaciones de defensa de los consumidores piden una moratoria sobre las nuevas autorizaciones de importación de OMG. (*AgBio news, 15 de noviembre de 1999*)
- Japón se ha vuelto el primer importador de productos agrícolas genéticamente modificados, pero el etiquetado obligatorio y la movilización de los consumidores empiezan a frenar este mercado. En una carta abierta, **la Unión de los Consumidores Japoneses** y quince otras asociaciones han escrito: "*Los agricultores de América del Norte tienen que sembrar suficiente maíz, soja, algodón y patatas no genéticamente modificados para responder a la demanda de sus mercados a la exportación*". Esta solicitud ha sido apoyada por dos millones de firmas y ha sido mandada a los Estados Unidos. Por otra parte, las asociaciones Japonesas reclaman también que se pare el ambicioso programa de pruebas de OMG. (*AFP, 7 de octubre de 1999*)

Posición de algunas ONG

Gran Bretaña:

- **Christian Aid** escribió en un informe publicado (1) en 1999, que los OMG no tienen ningún impacto sobre el hambre en el mundo, que estas nuevas tecnologías dan demasiado poder sobre la alimentación a un número demasiado pequeño de personas y por último que se realizan demasiado pocas inversiones de manera real para ayudar a los pequeños campesinos a que produzcan alimentos de manera sostenible o biológica.

[1] "Selling Suicide - farming, false promises and genetic engineering in developing countries", <http://www.christian-aid.org.uk/reports/suicide>

- **Action Aid**, una de las más grandes asociaciones humanitarias británicas, avisó, durante la Conferencia Mundial sobre Semillas en Cambridge (6-8 de septiembre de 1999), sobre la menira emitida por las firmas de biotecnología sobre su capacidad a alimentar el mundo gracias a los OMG. Para Action Aid, los OMG y las patentes son una amenaza para la seguridad alimenticia de millones de personas. (<http://www.actionaid.org/campaigns/food1.html>)

Después del informe del PNUD en julio del 2001 sobre el Estado del desarrollo humano, numerosas ONG del mundo entero han mandado mensajes de protesta al PNUD.

Posición de algunos científicos

- Canadá:

Informe²⁸ del grupo de expertos sobre el porvenir de la biotecnología alimenticia preparado por la Sociedad Real de Canadá respondiendo a la solicitud de Salud Canadá, agencia canadiense de inspección de alimentos y Medio ambiente Canadá: www.rsc.ca

En este informe, el comité de expertos estima que el recurso al concepto de equivalencia sustancial como umbral de decisión para evitar que los productos alimentarios genéticamente modificados estén evaluados de una manera científica y rigurosa, no se puede justificar científicamente y no respeta los principios de una reglamentación prudente de la tecnología.

Subraya por otra parte los factores que contribuyen a la emergencia de serias preocupaciones en cuanto a la debilitación de los fundamentos científicos de la reglamentación del riesgo en Canadá:

- el conflicto de interés que viene de la atribución a los organismos de reglamentación de los mandatos de 1/ promoción del desarrollo de la biotecnología agrícola y 2/ de su reglamentación;
- el obstáculo de la confidencialidad que compromete la transparencia y la apertura para que otros científicos examinen los resultados científicos sobre los cuales están basadas las decisiones en materia de reglamentación;
- los conflictos de interés importantes y crecientes en el seno de la comunidad científica generados por el clima empresarial en el cual se encuentra la emergencia de nuevas tecnologías y por la preponderancia creciente de los intereses de la empresa privada en la determinación de las orientaciones de la investigación.

El comité de expertos recomienda entre otras cosas:

- que el análisis de los resultados de todas las pruebas realizadas sobre los nuevos organismos transgénicos sea revisado por un comité de expertos apropiado e independientes, de todas las disciplinas; este comité tendrá que rendir y justificar sus decisiones en un marco público.
- Que el peso principal de la prueba incumba a los que proponen ofrecer los productos alimentarios procedentes de la biotecnología y que tengan que realizar el abanico completo de las pruebas necesarias para hacer la demostración fiable que estos productos no presentan riesgos inaceptables;
- Que, como medida de precaución, la posibilidad de riesgos graves para la salud humana, de perturbaciones importantes e irreversibles en los ecosistemas naturales o de una importante reducción de la biodiversidad, implique que se utilicen los mejores métodos científicos para reducir la incertidumbre asociada a estos riesgos. La aprobación de productos que presentan tales riesgos tendría que estar aplazada hasta que la incertidumbre científica baje a un nivel mínimo.

Francia:

El 30 de mayo del 2000, el **CRII-GEN** invitaba a sus miembros y a la prensa a una reunión de información. El CRII-GEN presentó 10 propuestas para "*que Europa y la democracia no permanezcan bloqueadas, (...) y avancen sobre el dossier de los OMG agrícolas*". Estas diez propuestas están clasificadas en dos temas: transparencia y democracia (introducción de un juramento de Hipócrates adaptado a los biólogos y genetistas, apertura al público y a la prensa de los debates en las comisiones gubernamentales, publicación en internet de los elementos de los dossiers de

²⁸ Elementos de precaución: recomendaciones para la reglamentación de la biotecnología alimenticia en Canadá (enero del 2001)

pruebas y de demandas de comercialización de los OMG, etc...) y medidas técnicas (medidas homologadas para asegurar los análisis y el etiquetado de los OMG, demanda de un logo OMG, pruebas de inocuidad en complemento obligatorio del principio de equivalencia sustancial, etc...). El CRII GEN, que se presenta como un comité de expertos más que como una organización militante, propone una petición dirigida a los parlamentarios europeos para que voten una moratoria general sobre la comercialización de los OMG agrícolas esperando más transparencia de las autoridades.

--www.crii-gen.org, 40 rue de Monceau, 75 008 Paris o criigen@ibba.unicaen.fr.

El Juramento ético para los investigadores en ciencias de la vida (aprobado por Jack Lang, ministro francés de la educación, en febrero del 2001).

El Juramento ético para los investigadores en ciencias de la vida, adaptado e inspirado del Juramento médico de Hipócrates, ha sido pronunciado por primera vez por un estudiante, Emmanuel Lemazurier, el 22 de diciembre del 2000, cuando presentaba su tesis en el laboratorio del Pr. Gilles-Eric Séralini (Universidad de Caen). El había propuesto este juramento en la conclusión de su libro "OMG, El verdadero debate" (Coll. Dominos, Ed. Flammarion), y también en 1997 en "Ingeniería genética, Investigadores Ciudadanos se expresan" (Ed. Sang de la Terre). En 1999, el premio Nobel Joseph Rotblat publicó la idea en un texto en inglés más corto (Ciencia Vol. 286, 19 Nov. 1999, p.1475).

El Juramento en francés ha sido sometido a la aprobación del Ministerio de Education por el CRII-GEN y el Instituto Europeo de Ecología, el 16 de noviembre del 2000 durante el coloquio "Los cuatro Estados Generales de la Ética en Metz".

"Juro ser fiel a la ética del respeto de las personas y de las vidas humanas y contribuir al desarrollo del conocimiento y a la más amplia difusión del saber.

Respetaré todas las especies en su biodiversidad: este respeto inspirará mis actos y mis proyectos, principalmente durante mis pruebas con los animales o con tejidos humanos.

Intentaré aliviar los sufrimientos de todos los seres vivos.

Admitido(a) en tener acceso a la intimidad del tejido o de la genética de las personas, no daré su identidad y me obligaré a guardar el secreto médico.

Incluso si me obligan, no haré uso de mis conocimientos en contra de las leyes de la humanidad.

Preservaré la independencia necesaria para poder cumplir con mi misión.

Me informaré y reflexionaré sobre el sentido de mis pruebas y sobre sus consecuencias.

Tendré cuidado que mis obras y mis investigaciones no sean utilizadas con fines de destrucción o de manipulación.

Respetaré los saberes de las étnias y de las sociedades tradicionales.

Nunca olvidaré mis responsabilidades con respecto a las generaciones presentes y futuras.

No aceptaré que consideraciones de nacionalidad, de cultura, de política o de ventajas materiales me desvíen de mis deberes.

Intervendré para defender, si tengo la oportunidad, el conjunto de estas reglas.

Que los hombres y mis colegas me den su estima si soy fiel a mis promesas.

Que me deshonren y desprecien si no las cumplo."

Anexo 6: Algunos ejemplos de acciones

1. Acción: municipios sin OMG

Después de una campaña de peticiones mandadas a algunos alcaldes de municipios en Francia desde el inicio del 2001, más de un centenar de municipios han decidido prohibir el cultivo de los OMG sobre sus territorios. He aquí el ejemplo del departamento de la Sarthe (Centro Oeste de Francia).

La cruzada de veintitres municipios de la Sarthe

LE MONDE | 25.07.01 | 13h13

http://www.lemonde.fr/rech_art/0,5987,210825,00.html

ORLÉANS de nuestro enviado regional

Hay una rebelión inesperada de los alcaldes desde hace varias semanas en el departamento de la Sarthe. Veintitres municipios han emitido deliberaciones, o promulgado decretos municipales para prohibir las pruebas de cultivos transgénicos o el consumo de alimentos que llevan OMG en los comedores escolares. El municipio de Spay cuenta con 2 300 habitantes y una pequeña docena de agricultores. Annie Quinot, consejera municipal encargada del medio ambiente, también militante de "Tierra de los hombres", es categórica: *"Los OMG no tienen ninguna ventaja, solamente traen riesgos."* Muchos consejeros municipales de diferentes partidos políticos se han adherido a la rebelión en contra de los OMG. *"Los cultivos OMG, yo no los quiero. Dentro de algunos años, nos van a decir que es peligroso !"*, afirma Patrick Reboussin, alcalde de Democracia Liberal [derecha] de Arçonnais.

Al origen de este movimiento : un colectivo local, Stop-OMG, formado por dieciseis asociaciones, sindicatos y partidos políticos, donde se encuentran Los Verdes, el Movimiento ecologista independiente (MEI) de Antoine Waechter, Francia Naturaleza Medio ambiente (FNE) y la Confederación campesina. *"Desde el punto de vista sanitario, no se sabe si hay o no peligro"*.

" Los estudios son insuficientes. Lo que se hace es una chapucería biológica. Del 80 % al 90 % de los genes de ADN son llamados "genes basuras": es el nombre que les dan los científicos; no saben todavía para que sirven", estima Thierry Pradier, de los Verdes, miembro del colectivo. Stop-OMG ha escrito a los alcaldes del departamento, sometiéndoles un modelo de deliberación y de decreto. El objetivo era provocar el debate. Lo que se logró ampliamente.

Desacuerdo " prefectoral "

Oficialmente, en la Sarthe, ya no hay pruebas experimentales desde hace dos años. *"Entonces, elaboramos un decreto de prevención. Quisimos llamar la atención"*, declara Annie Quinot. *"En los municipios donde se hicieron decretos, es evidente que los agroquimistas ya no irán a solicitar a los agricultores"*, añade Thierry Pradier. La agricultura local intenta desarrollar productos locales de calidad, como el "pollo de Loué" o el "cerdo de la Sarthe". *"Un gran número de agricultores tienen interés a que no haya OMG, tomando en cuenta estas marcas de calidad. Nuestra acción esta siendo bien recibida por el mundo agrícola, incluso con algunos de la FDSEA [NDT : sindicato mayoritario]"*,precisa Thierry Pradier.

Pero no tardó la respuesta de la Prefectura, que avisó al presidente de la asociación de los alcaldes del departamento del "carácter ilegal" de esta avalancha de decretos. Le toca al ministerio de la agricultura otorgar autorizaciones de cultivos de OMG. *"Un alcalde no puede hacer un decreto de alcance general y absoluto"*, afirmó Gérard Clerissi, director del gabinete del prefeto. Un alcalde solo puede intervenir con sus poderes de policía, "si la seguridad o la salubridad públicas están amenazadas", recuerda la prefectura.

Régis Guyotat

2. Acciones en los supermercados

El grupo ATTAC-OMG de Ile-de-Francia sigue con sus acciones siempre con el mismo principio: instala una mesa llena de productos con OMG delante de un supermercado y propone a los clientes una petición dirigida al director para pedir que se retiren los productos con de OMG. En cuatro acciones, el grupo recogió unas 700 firmas.

3. La lista negra de Greenpeace

Aquí tienen el inicio de la página web de Greenpeace sobre las listas de productos con y sin OMG (<http://www.greenpeace.fr/campañas/ogm/lista.htm>).

La red Info Conso

Listas (no exhaustivas) de los productos sin OMG o susceptibles de llevar OMG.

Se elaboran estas listas en función de la posición de los fabricantes.

Hoy en día, se pueden encontrar O.G.M. (Organismos Genéticamente Modificados) en los productos derivados del maíz y de la soja (harinas, proteínas, almidón, aceites, lecitina, maltodextrina, jarabe de glucosa, dextrosa, etc.). El maíz dulce en granos, procedente de Europa, no es transgénico. **Los ingredientes BIO que llevan la mención " AB " no tienen O.G.M.** El Reglamento europeo impone el etiquetado de los productos a base de maíz o de soja transgénico.

Desde el 10 de abril del 2000, los fabricantes tienen la obligación de mencionar sobre los embalajes de sus productos la mención "procedente de maíz/soja genéticamente modificado" cuando **los ingredientes** de estos productos contienen más del 1% de maíz o de soja genéticamente modificados o cuando **los aditivos o aromas** de estos productos proceden de maíz o de soja genéticamente modificados. No hay obligación de etiquetado para un cierto número de productos, en los cuales el ADN modificado o la proteína han desaparecido tras la transformación (como los aceites).

Esta lista de productos con o sin OMG existe desde hace dos años: en aquella época, la mayor parte de los productos en el mercado no tenían ninguna garantía. Hoy, es diferente: pocos productos destinados a la alimentación humana están etiquetados en los supermercados y la gran mayoría de ellos nos han sido garantizados sin OMG. Entonces, simplificamos la lista haciendo aparecer en la lista blanca únicamente los nombres de los fabricantes: **cada fabricante mencionado nos ha dado garantías de no uso de OMG para la totalidad de sus productos.** Sin embargo, y para mantener la presión sobre los que no nos garantizan el no uso de OMG, seguimos poniendo el nombre de los productos así como el nombre de los que los fabrican.

Listas de los productos con y sin OMG (actualizada el 26/07/2001)

ALIMENTACIÓN ANIMAL

Del 60 al 80% de los OMG penetran sin que lo sepamos en la cadena alimenticia a través de la alimentación de los animales de crianza. El sector de la alimentación animal abarca actualmente lo esencial del mercado de los OMG. Para asegurarse una alimentación no contaminada de OMG, no hay que permitir que la industria de la ingeniería genética utilice la alimentación animal para deshacerse discretamente de sus OMG, y esto a pesar de la oposición masiva de los consumidores.

En este momento, no hay reglamento europeo que se refiera al uso o al etiquetado de los OMG en alimentación animal. No es obligatorio mencionar la presencia de OMG sobre la etiqueta de los productos destinados a la crianza, ni sobre la etiqueta de los productos procedentes de estos animales que consumieron los OMG.

Abajo, sigue una lista indicativa de los productores de pavos, de pollos y de truchas/salmones que han garantizado o no la ausencia de OMG en la alimentación de sus animales de crianza. Seguirá dentro de algunos meses también una lista de los productores de cerdos. Estas listas tienen que informar sobre la naturaleza de los productos que compran y tienen que ayudarnos para empujar a los actores de esta cadena alimenticia a que cambien de política sobre los OMG. Solamente un giro radical del mercado de los OMG destinados a la alimentación animal puede alejar realmente los OMG de la cadena alimenticia.

LISTA BLANCA

Productores de aves de corral que nos garantizan la ausencia de soja y de maíz genéticamente modificados en la alimentación de sus animales de crianza

LISTA NEGRA

Productores de aves de corral que no nos han garantizado la ausencia de soja y/o de maíz genéticamente modificados en la alimentación de sus animales de crianza

4. La difusión de la información: ejemplo del origen de Inf'OGM

Inf'OGM es una asociación francesa ley 1901 nacida oficialmente en julio de 1999. INF'OGM tiene como meta principal desarrollar un **servicio de informaciones al público** sobre los organismos genéticamente modificados.

En primer lugar, INF'OGM es un **polo de información francófono** (aunque este en estrecha relación con los mundos anglófono e hispanófono) que difunde una información periódica, verificada, concisa y con referencias, sobre todos los desafíos de los OMG, y esto en un lenguaje comprensible por todos.

INF'OGM no se substituye a las iniciativas y a los programas de las organizaciones existentes. Su papel se sitúa claramente río arriba con la identificación de las buenas fuentes de información, la estructuración de los datos, el trabajo de redacción (traducción, resúmen...) y la difusión. El principio es también contribuir al intercambios mutuos de las diferentes fuentes de informaciones producidas por varias organizaciones ciudadanas activas.

INF'OGM también tiene como vocación **interrogar a las "fuentes oficiales de información"** y **analizar** de que manera presentan y difunden la información sobre los OMG . (infogm@infogm.org)

5. Numerosas destrucciones de parcelas de pruebas

De manera encubierta, o de manera más corriente en pleno día y delante de los periodistas, los militantes destruyen parcelas de pruebas de OMG. La meta es tanto llamar la atención como proteger el medio ambiente y los otros cultivos de la diseminación de los OMG a través del polen. Han habido muchos juicios en contra de estos militantes, pero las multas suelen ser mínimas. En Agosto del 2001, el ministro de agricultura en Francia declaró que efectivamente, había que revisar las condiciones de las pruebas, sobre todo para pruebas de las empresas privadas cuya meta es que compremos más herbicida.

(no traducida)

Annexe 7 : Loi fédérale suisse sur l'application du génie génétique au domaine non humain (Loi sur le génie génétique, LGG)

Discutée en Juin 2001, en voici quelques extraits.

Chapitre 5 Responsabilité civile

Art. 27 *Proposition de la commission*

Principes

Al. 1

Le détenteur d'une entreprise ou d'une installation qui utilise des organismes génétiquement modifiés répond de tout dommage résultant d'un danger particulier présenté par ces organismes.

Al. 2

En règle générale, sont réputées présenter un danger particulier notamment les entreprises et installations que le Conseil fédéral a soumises au régime de l'autorisation pour l'utilisation d'organismes génétiquement modifiés ou pour lesquelles il a édicté des prescriptions particulières (art. 8-10, 16).

Al. 3

Si un dommage est causé par des organismes génétiquement modifiés mis en circulation et utilisés comme matières auxiliaires dans l'agriculture ou la sylviculture, les dispositions suivantes sont applicables:

- a. seul répond du dommage le producteur au sens de l'article 2 de la loi du 18 juin 1993 sur la responsabilité du fait des produits, qui a le premier mis ces organismes en circulation;
- b. lorsque de tels organismes ont été importés, le producteur qui, le premier, les a mis en circulation à l'étranger et l'importateur répondent solidairement du dommage;
- c. le détenteur d'une entreprise ou d'une installation qui importe des organismes génétiquement modifiés pour ses besoins propres répond solidairement du dommage avec le producteur; et
- d. est réservé le droit de recours contre les personnes ayant utilisé ces organismes génétiquement modifiés de manière inadéquate ou ayant contribué de toute autre façon à la réalisation ou à l'aggravation du dommage.

Al. 4

Est déchargé de la responsabilité celui qui apporte la preuve que le dommage est dû à un cas de force majeure ou à une faute grave commise par le lésé ou par un tiers.

Al. 6 La Confédération, les cantons et les communes sont également responsables aux termes des alinéas 1er à 5

Art. 27bis

Proposition Beerli

Celui qui manipule conformément à leur destination une denrée alimentaire ou un produit thérapeutique qui ont été mis en circulation de manière conforme et qui ne sont pas utilisés comme matières auxiliaires dans l'agriculture ou la sylviculture, ne répond pas du dommage aux termes de l'article 27.

Proposition Wicki

Celui qui manipule conformément à sa destination un produit thérapeutique qui a été mis en circulation de manière conforme et qui n'est pas utilisé comme matière

auxiliaire dans l'agriculture ou la sylviculture, ne répond pas du dommage aux termes de l'article 27.

L'article 27bis est renvoyé à la commission

Art. 28 *Proposition de la commission*

Dommmages causés à l'environnement

Al. 1

Celui qui répond de l'utilisation d'organismes génétiquement modifiés doit également rembourser les frais des mesures prises de bonne foi pour remettre en état les composantes de l'environnement détruites ou détériorées, ou pour les remplacer par un équivalent.

Al. 2

La collectivité publique compétente peut faire valoir un droit à la réparation si les composantes de l'environnement détruites ou détériorées ne font pas l'objet d'un droit réel, ou si l'ayant droit ne prend pas les mesures commandées par les circonstances.

Art. 29

Proposition de la commission

Prescription

Al. 1

Le droit à la réparation du dommage se prescrit par trois ans à compter du jour où le lésé a eu connaissance du dommage et de l'identité de la personne légalement responsable, et au plus tard par 30 ans à compter du jour où:

- a. l'événement dommageable s'est produit ou a cessé de se produire dans l'entreprise ou l'installation; ou
- b. les organismes génétiquement modifiés ont été mis en circulation pour la première fois.

Al. 2

Le droit de recours se prescrit lui aussi selon l'alinéa 1er. Le délai de trois ans court à partir du jour où la réparation a été complètement exécutée et où l'identité du corresponsable est connue.

Art. 30

Proposition de la commission

Garantie

Texte

Pour protéger les personnes lésées, le Conseil fédéral peut:

- a. prescrire que les détenteurs de certaines entreprises ou installations fournissent des garanties, sous forme d'une assurance ou d'une autre manière, pour couvrir leur responsabilité civile;
- b. fixer l'étendue et la durée de cette garantie ou déléguer cette tâche à l'autorité, qui statuera cas par cas;
- c. obliger le garant à notifier à l'autorité d'exécution l'existence, la suspension et la cessation de la garantie;
- d. prévoir que la garantie ne sera suspendue ou ne cessera que 60 jours après la réception de la notification.

Chapitre 6 Dispositions pénales

Proposition de la commission

Art. 31

Proposition de la commission

Al. 1

Celui qui, intentionnellement:

- a. aura utilisé des organismes génétiquement modifiés d'une manière contrevenant aux principes visés aux articles 6 et 7;
- b. aura utilisé des organismes génétiquement modifiés sans prendre toutes les mesures de confinement nécessaires ou exercé une activité en milieu confiné sans l'avoir notifié ou sans disposer d'une autorisation (art. 8);
- c. aura, sans autorisation, disséminé à titre expérimental des organismes génétiquement modifiés dans l'environnement ou mis de tels organismes en circulation (art. 9 al. 1er et art. 10 al. 1er);
- d. aura mis en circulation des organismes génétiquement modifiés sans fournir à l'acquéreur les informations et instructions nécessaires (art. 13 al. 1er);
- e. aura utilisé des organismes génétiquement modifiés d'une manière contrevenant aux instructions (art. 13 al. 2);
- f. aura mis en circulation des organismes génétiquement modifiés sans les désigner comme tels à l'intention de l'acquéreur (art. 14 al. 1er);
- g. aura mis en circulation des organismes génétiquement modifiés en les désignant comme non génétiquement modifiés (art. 14 al. 4);
- h. aura contrevenu à des prescriptions spécifiques concernant l'utilisation d'organismes génétiquement modifiés (art. 16),
sera puni de l'emprisonnement ou de l'amende; la peine sera l'emprisonnement si l'homme ou l'environnement ont été gravement mis en danger.

Al. 2 Si l'auteur de l'infraction a agi par négligence, la peine sera l'emprisonnement jusqu'à six mois ou l'amende.

Chapitre 7 Dispositions finales

Proposition de la commission

Art. 32bis

Proposition de la commission

Dispositions transitoires

Al. 1

Jusqu'à la fin de l'année 2008, il ne sera délivrée aucune autorisation pour la mise en circulation d'organismes génétiquement modifiés destinés à être utilisés dans l'agriculture, dans l'industrie forestière ou dans l'horticulture.

Al. 2

Le Conseil fédéral s'assure régulièrement du respect de cette interdiction, et rend compte de ses vérifications à l'Assemblée fédérale trois ans après au plus tard. Par voie d'ordonnance, l'Assemblée fédérale peut réduire le délai visé à l'alinéa 1er, ou le proroger de cinq ans au plus.

Modifications d'autres actes législatifs en rapport avec le génie génétique

Proposition de la commission

Ch. 1a art. 230bis

Proposition de la commission

Mise en danger par des organismes génétiquement modifiés ou pathogènes

Al. 1

Celui qui, intentionnellement, aura disséminé dans l'environnement des organismes génétiquement modifiés ou pathogènes, aura perturbé l'exploitation d'une installation destinée à la recherche sur ces organismes, à leur conservation ou à leur production, ou aura gêné leur transport, sera puni de la réclusion pour dix ans au plus, s'il savait ou devait savoir que par ses actes:

- a. il mettrait en danger la vie et l'intégrité corporelle des personnes; ou
- b. il mettrait gravement en danger la composition naturelle des populations animales et végétales ou leurs habitats.

Al. 2

La peine sera l'emprisonnement si le délinquant a agi par négligence.

Ch. 3 art. 18 al. 1 bis

Proposition de la commission

Les autorisations portant sur la production, l'élevage, la détention, la commercialisation ou l'utilisation d'animaux génétiquement modifiés au sens de l'article 7b sont délivrées par la Confédération. Elle peut déléguer aux cantons la compétence de délivrer certains types d'autorisation, concernant par exemple les animaux de laboratoire.

Ch. 6 art. 2 al. 3

Proposition de la commission

Les agents pathogènes sont considérés comme génétiquement modifiés lorsque leur matériel génétique a subi une modification qui ne se produit pas naturellement, ni par multiplication ni par recombinaison naturelle.

Ch. 7 art. 146a

Proposition de la commission

Al. 2

Après un délai de dix ans, les animaux de rente génétiquement modifiés peuvent être mis en circulation si des motifs importants justifient leur production et leur écoulement. Le Conseil fédéral soumet la mise en circulation de ces animaux au régime de l'autorisation.

Anexo 8: La ayuda alimenticia, masivamente transgénica

Varios artículos han denunciado en la prensa el carácter transgénico de la ayuda alimenticia. Recientemente, la Red por una América latina libre de transgénicos reveló la presencia de OMG en diferentes programas alimentarios en Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú²⁹.

Pero este caso ocurrió también en la India, como lo cuenta el artículo que sigue.

La ayuda alimenticia, ¿vector de los cereales transgénicos?

Le Monde fechado del martes 17 de octubre del 2000

“ A caballo regalado, no se mira los colmillos. ” Organizaciones ecologistas del tercermundo contradicen este dicho, afirmando que la ayuda alimenticia sirve para difundir alimentos transgénicos. Según la organización de Vandana Shiva en New Delhi, la Research Foundation for Ciencia, Technology and Ecology (RFSTE), *“ el gobierno norteamericano utiliza los fondos públicos destinados a la ayuda para crear ganancias y mercados para la industria biotecnológica ”*. Para corroborar esta afirmación, la RFSTE sacó muestras de soja y de maíz procedentes de la ayuda distribuida después del ciclón que destruyó Orissa, en el este de la India, a finales de 1999. Las muestras han sido mandadas a un famoso laboratorio de análisis, Genetic ID, en los Estados Unidos, que constató la presencia de OMG en las dos muestras, una de las cuales presentaba una concentración superior al 1 %.

Los Estados Unidos, para quienes los OMG no constituyen un problema de salud pública, no han reaccionado oficialmente. En cuanto al Programa alimenticio mundial (PAM), que intervino eficazmente en Orissa, se arregla necesariamente con el primer proveedor mundial de ayuda alimenticia: *“ suponemos que la administración norteamericana se asegura que los OMG no ponen en peligro a la población americana, explica a Le Monde el director delegado del PAM, Namanga Ngongi. Sería muy difícil para nosotros decir que una comida autorizada para el consumo de los ciudadanos de los Estados Unidos no conviene para los programas de asistencia. Pero si los OMG no autorizados para el consumo humano se encontraran en la ayuda humanitaria, esto sería inaceptable. ”*

Comidas de escolares

La ayuda alimenticia siempre ha constituido un medio para los países desarrollados de utilizar sus excedentes agrícolas, para, principalmente, sostener los precios mundiales. Se constata *“ una fuerte correlación entre el volúmen de la ayuda alimenticia y los precios mundiales del trigo ”*, escribe Patrick Webb, de la universidad Tufts, en los Estados Unidos, en un estudio difundido por la asociación holandesa EuronAid. Si las reservas de productos transgénicos se acumularan en los Estados Unidos por el hecho del rechazo de los consumidores, ¿la ayuda alimenticia permitiría deshacerse de ellas en parte? La idea no parece absurda: varias veces, Monsanto ha hablado con CARE, una organización no gubernamental (ONG) norteamericana muy activa en la distribución de ayuda alimenticia, que finalmente indicó en marzo de 1999 que *“ una colaboración formal entre CARE y Monsanto no era apropiada por el momento ”*.

²⁹ Boletín OMG, Amigos de la Tierra, Junio del 2001, p.6-7

Pero la ayuda alimenticia sólo representa según el PAM, el 5,8 % de las importaciones mundiales de cereales. Esto parece bien insuficiente para deshacerse de los OMG que no se han podido vender.

La pregunta tendría que resurgir con el programa School Lunch. Anunciado por Bill Clinton durante el G8 de Okinawa en julio del 2000, se trata de asegurar una comida para los escolares en los países pobres. El proyecto se basa en la justa idea de que la escolarización es la clave del desarrollo, y que un estómago lleno es una condición necesaria para que los escolares presten atención. Según la Casa Blanca, “ *los 300 millones de dólares comprometidos en este programa vendrán de los excedentes de producción, soja, trigo y maíz, y permitirán alimentar a 9 millones de escolares durante un año* ”. ¿Pedirán los ecologistas del Sur comidas sin OMG - con el riesgo de quedarse sin comida?

Hervé Kempf

Anexo 9 : Declaración final del taller sobre “la privatización de la vida y los OGM” del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria en La Habana del 6 de septiembre de 2001

Los integrantes del taller sobre “la privatización de la vida y los OGM” han dado a conocer las experiencias de sus diferentes países, entre otros: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, EEUU, Ecuador, Francia, Israel, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Rep. Dominicana y Vietnam. Éstos han decidido respaldar, detallar y ampliar la declaración final del taller sobre transgénicos celebrado durante el primer Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil) en enero del 2001.

Los participantes exigen:

- La no patentabilidad de los seres vivos y de las semillas, patrimonio de la humanidad. Proponemos, entre otros instrumentos posibles:
 - La creación a corto plazo de un tribunal internacional sobre patentes.
 - La declaración a medio plazo de los recursos genéticos, tanto vegetales como animales, patrimonio de la humanidad.
 - El establecimiento de un sistema de protección de los recursos genéticos de las comunidades indígenas.

- Una investigación pública independiente que:
 - Favorezca una agricultura sustentable.
 - Profundice sobre los impactos de los OGM en la salud y el medio ambiente respetando normas de bioseguridad estrictas.
 - Tenga la capacidad a nivel nacional de enfrentar los OGM y controlar la aplicación de las leyes y los tratados de bioseguridad.

- La ratificación del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena por todos los gobiernos. Este protocolo, que debería legislar tanto semillas como alimentos transgénicos, creará un marco para:
 - Establecer mecanismos internacionales de control y sanción sobre los países que no cumplan con las leyes de bioseguridad.
 - Introducir el principio de responsabilidad de los productores de OGM.
 - Introducir el principio de precaución en las legislaciones nacionales.
 - Establecer un etiquetado obligatorio para todo tipo de alimento transgénico tanto para consumo humano como animal.
- Garantizar el cumplimiento de la ley a través de los tribunales cuando sea necesario.

- La moratoria inmediata, sobre la producción, comercialización y ensayo en campo abierto, como primer paso hacia la producción de alimentos libres de transgénicos.

- El derecho a información completa para los agricultores y consumidores sobre todos los aspectos ligados a los transgénicos.
 - Informando a la sociedad civil (consumidores, agricultores, investigadores, políticos...) con materiales pedagógicos bien argumentados y asequibles para todos, destacando los temas de salud y medio ambiente, para conseguir alianzas amplias.
 - Creando comités responsables de la transparencia y del debate democrático, integrados por todos los actores relacionados con los OGM.
- El rechazo y la condena de la ayuda alimentaria con productos transgénicos
- El rechazo y la prohibición de la tecnología "terminator".

La Habana, Cuba, 6 de septiembre del 2001

Bibliografía:

- Apoteker A., 1999, Du poisson dans les fraises, La découverte, 231 p.
- Clive, J., 1997, 1998, 1999, ISAAA, Global review of comercialized transgenic crops, ISAAA briefs, N°8 y siguientes
- Greenpeace, *Global GMO Food Legislation*, 3 de Abril del 2001
- Morin, 2001, *L'indispensable éthique*, Quebec ciencias, www.cyberciencias.com/Cyber/4.0/2001/03/entrevue.asp
- Prat F., *OGM en Europe: à la croisée des chemins*, Biofutur, septiembere 2001
- RED POR UNA AMERICA LATINA LIBRE DE TRANSGENICOS, *Boletin No.60 Quito, 13 junio 2001*
- Rifkin, J., 1998, *Le siècle Biotech*, La découverte, 348 p.
- Simoneaux, L., 1999, *Les biotechnologies à l'école, un défi éducatif pour la formation à la citoyenneté*, Educagri, 180 p.
- Third World Network Información Servicio On Biosafety, *Document TWN/Biosafety/2001/F*, 16 de mayo del 2001
- Eléments de precaution: recommandations pour la réglementation de la biotechnologie alimentaire au Canada, enero del 2001, Informe del grupo de expertos sobre el porvenir de la biotecnología alimenticia preparado por la Sociedad Real de Canadá a solicitud de Salud Canadá, agencia canadiense de inspección de los alimentos y Medio ambiente Canadá, Sumario ejecutivo, 11 p., www.rsc.ca
- + Otras fuentes multiples (diarios, sitios web, listas de difusión...).

La Alianza para un mundo responsable, plural y solidario

Actuar en forma colectiva para contribuir a las transformaciones que respondan a los desafíos del siglo XXI.

Desde fines de los años 80 muchas iniciativas surgidas de los más variados medios en distintas regiones del mundo contribuyen a poner en movimiento a distintos actores sociales con el fin de organizar un vasto proceso mundial, capaz de participar en la búsqueda de valores, propuestas y reglas para superar los nuevos desafíos que enfrenta la humanidad.

A principios de los años 90 se organizan muchos encuentros continentales, temáticos y colegiales. Este proceso culmina en 1993 con la redacción de la *Plataforma para un mundo responsable, plural y solidario*.

Se organizan grupos regionales y se desarrollan redes profesionales y temáticas internacionales sobre las grandes cuestiones de nuestro tiempo : así nace la Alianza. Entre otros, recibe el apoyo técnico y financiero de la Fundación Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme (FPH).

Se trata de inventar nuevas formas de acción colectiva, que vayan desde la escala local hasta el nivel mundial, con el objeto de influenciar juntos sobre el futuro de un mundo cada vez más complejo e interdependiente.

El desafío es propiciar la unidad en la diversidad, proclamando la capacidad de nuestras sociedades para entender y valorizar la complejidad de las situaciones, la interdependencia de los problemas, la diversidad y legitimidad de los puntos de vista geoculturales, sociales y profesionales.

La Alianza, espacio de intercambios, de reflexiones y de propuestas, está estructurada alrededor de 3 ejes de organización principales :

Los grupos locales apuntan a reunir personas de un municipio, una región, un país o un continente a partir de las realidades y desafíos de su sociedad. Es la **vía geocultural**. Refleja la diversidad de los lugares y de las culturas.

Los grupos de actores socioprofesionales intentan suscitar el diálogo y la movilización dentro de una profesión, un medio determinado (jóvenes, campesinos, científicos, autoridades locales, etc.). Es la **vía "colegial"**. Refleja la diversidad de los medios sociales y profesionales, sus preocupaciones y responsabilidades frente a la sociedad y a los desafíos del mundo actual.

Los talleres temáticos buscan formar grupos de reflexión sobre las grandes cuestiones que atañen a nuestro futuro en común (gestión sustentable del agua, integración regional y globalización, mercados financieros, arte y sociedad, etc.). Es la **vía temática**. Refleja la diversidad de los desafíos que debe afrontar la Humanidad para el siglo XXI. Los talleres temáticos están reagrupados en cuatro polos : Valores y Cultura, Economía y Sociedad, Gobernanza y Ciudadanía, Humanidad y Biosfera.

Tratando de aprovechar la riqueza y las experiencias acumuladas por estos grupos de reflexión y articulándose a su vez con dinámicas ciudadanas convergentes, la Alianza se fijó el objetivo de llegar a propuestas concretas, elaboradas en forma colectiva. Así se organizaron :

- **encuentros internacionales** dentro de cada taller temático y de cada colegio,
- **Asambleas continentales simultáneas** (África, América, Asia, Europa) y un encuentro regional en el mundo árabe (en el Líbano) en junio de 2001.
- una **Asamblea mundial de Ciudadanos** que se realizó en diciembre de 2001 en Lille (Francia) y que reunió a más de 400 participantes provenientes del mundo entero.

El conjunto de estos encuentros permitió que se elaboraran unos sesenta *Cuadernos de propuestas para el siglo XXI* y una *Carta de las responsabilidades humanas*, editados en varios idiomas y en diferentes países.

Desde comienzos del año 2002 la Alianza entabla un proceso de difusión y valorización de esos resultados. Las redes se amplían, se diversifican y sus temas de trabajo se tornan cada vez más transversales. Por otra parte, fortalecen sus vínculos con otros procesos que apuntan a una globalización diferente.

Para mayor información le invitamos a consultar **el sitio de la Alianza** www.alliance21.org, que presenta en tres idiomas (francés, inglés y español) la historia de la misma, los desafíos a los cuales responde, los talleres y los foros de discusión que alberga.

Correo electrónico : info@alliance21.org

Los Cuadernos de propuestas en Internet

Todos los Cuadernos de propuestas, en su forma provisoria o definitiva y en todas sus traducciones, están disponibles en el sitio web de la Alianza para un mundo responsable, plural y solidario, en la siguiente dirección:

<http://www.alliance21.org/fr/proposals>

Temas disponibles :

Valores, educación, culturas, arte y ciencia

Educación y docentes - La educación para una ciudadanía activa y responsable- La Alianza y los medios de comunicación masivos - El Arte y la Identidad Cultural en la construcción de un mundo solidario - Mujeres - Acciones y propuestas de los jóvenes para un cambio social - Una diversidad cultural intercultural en la era de la globalización - Propuestas del colegio interreligioso - Guerras, genocidios, ...frente a las situaciones extremas, restablecer la humanidad en lo humano - Pensar la reforma de la Universidad - Manejo social del sistema de producción científica - Sociedad de la información, sociedad del conocimiento: sacar provecho de una mutación- Tiempo y desarrollo sustentable

Economía y sociedad

Las transformaciones del mundo laboral - El movimiento sindical a comienzos del siglo XXI- Exclusión y precariedad - Empresas y solidaridad - El ejercicio de las responsabilidades de la empresa - La empresa responsable - Producción, tecnología e inversión - Consumo ético - Política fiscal, distribución del ingreso nacional y seguridad social - Finanza solidaria - Salir del laberinto de la financiarización: hacia finanzas al servicio del Bien Común - La moneda social como palanca del nuevo paradigma económico - Deuda y ajuste estructural - Comercio justo - Del fracaso de la OMC en Seattle ... a las condiciones para una gobernanza global - Soberanía alimentaria y negociaciones comerciales internacionales - El desarrollo integralmente sustentable, una alternativa frente a la globalización neoliberal - Políticas económicas, ideología y dimensión geocultural - Mujeres y economía - Economía solidaria - La salud y sus problemáticas en el siglo XXI - Los desafíos de la pesca artesanal en el siglo XXI - La agricultura y el desarrollo sustentable - El derecho de los pueblos a alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria - Seguridad Alimentaria

Gobernanza y ciudadanía

Los principios de la gobernanza en el siglo XXI - El territorio, lugar de las relaciones: hacia una comunidad de vínculos y solidaridad - Pensar la ciudad del futuro: la palabra de los habitantes - Violencias urbanas - Los campesinos frente a los desafíos del siglo XXI - Los líderes sociales en el siglo XXI : desafíos y propuestas - Autoridades locales o coordinación local - Estado y desarrollo - Alimentación, nutrición y políticas públicas - De la reconversión de las industrias armamentistas a la búsqueda de la seguridad - Los militares y la construcción de la paz - Refundar la gobernanza mundial para responder a los desafíos del siglo XXI

Relaciones entre la humanidad y la biosfera

Educación para el medio ambiente: 6 propuestas para actuar como ciudadanos - Propuestas relativas a la cuestión del agua - Salvar nuestros suelos para proteger a nuestras sociedades - Bosques del mundo- Eficacia energética - Ecología industrial : programa para la evolución a largo plazo del sistema industrial- Sociedad civil y OGM: ¿qué estrategias internacionales plantear? - Rechazar la privatización de lo viviente y proponer alternativas

Los editores que colaboran

Edición en español en Perú : Centro Bartolomé de las Casas (Cuzco)

Renaud BUREAU du COLOMBIER y Camilo TORRES
E-mail: ccamp@apu.cbc.org.pe

Centro Bartolomé de las Casas
Pampa de la Alianza 465
Cuzco - Perú

Tel +51 84 236494
+51 84 232544
Fax +51 84 238255

Edición en portugués en Brasil : Instituto Pólis (São Paulo)

Hamilton FARIA
E-mail: hfaría@polis.org.br
<http://www.polis.org.br>

Instituto Pólis
Rua Araújo, 124 - Centro
São Paulo - Sp - Brasil
CEP 01220-020

Tel: + 55 11 3258-6121
Fax: +55 11 3258-3260

Edición en árabe en el Líbano : Centre Culturel du Liban Sud (Beyrouth)

Ziad MAJED
E-mail: zmajed@hotmail.com

Tel: + 961 1 815 519
Fax: + 961 1 703 630

**Edición en inglés en la India :
Pipal Tree (Bangalore)**

E-mail: pipaltree@vsnl.com
<http://www.allasiapac.org>

Pipal Tree
139/7 Domlur Layout,
Bangalore 560071 - India

Tel : +91 80 556 44 36
Fax : +91 80 555 10 86

**Edición en chino :
Yanjing group (Beijing)**

GE Oliver (Haibin)
E-mail: ollie@mail.263.net.cn

Room 521, Goldenland Bldg.
#32 Liangmahe Road, Chaoyang District
Beijing, P.R. China
Postal Code 100016

Fax: +86 10 64643417